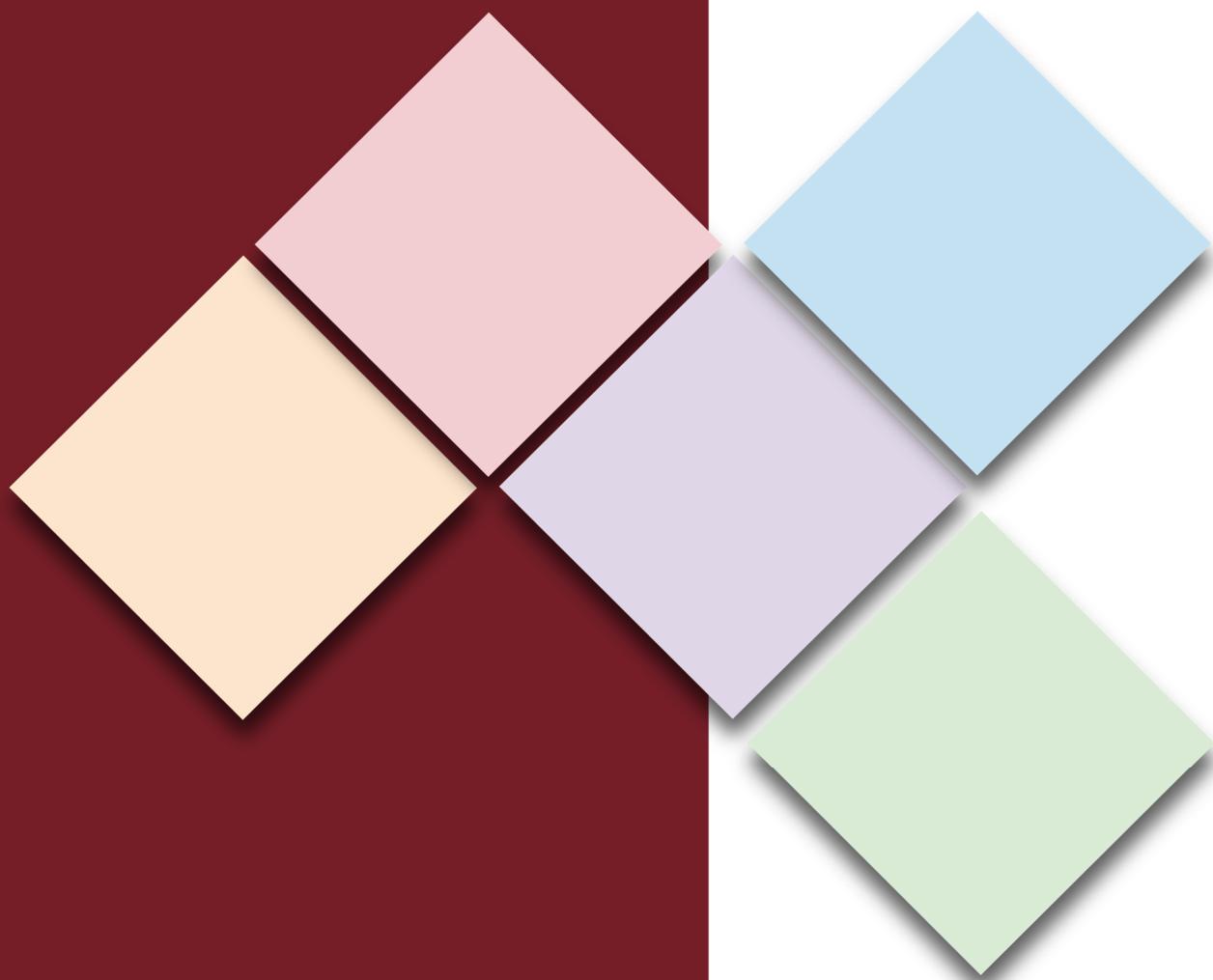


# Memoria Consolidada 2020

Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.  
i entidaes dependientes



## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de  
**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)** (la Entidad dominante) y **entidades dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Valoración de las Provisiones técnicas

La actividad principal de la Entidad dominante es la práctica de operaciones de seguros de vida, comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked. El Grupo registra contablemente el valor de las obligaciones asumidas con sus asegurados en el epígrafe de provisiones técnicas.

Tal como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el importe registrado en el epígrafe de provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2020 asciende a 103.122 miles de euros, representando un importe significativo del pasivo del Grupo. La estimación de dichas provisiones técnicas requiere la utilización de métodos y cálculos actuariales que implican el uso de hipótesis financieras y biométricas, tales como hipótesis de mortalidad, longevidad, invalidez y tipos de interés. Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de las provisiones técnicas se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Revisión del diseño e implementación del control interno establecido por el Grupo en los procesos de estimación de las provisiones técnicas.
- Comprensión de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Revisión de la integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas con contabilidad.
- Pruebas analíticas sobre la evolución de las provisiones técnicas en el ejercicio.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas, facilitados en las notas de las cuentas anuales consolidadas, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad dominante de fecha 7 de abril de 2021.

### **Periodo de contratación**

La Asamblea General Ordinaria de la Entidad dominante celebrada el 25 de junio de 2020 nos nombró auditores del Grupo por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Barcelona, 7 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC Nº S1189

*Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/07662 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya*

---

Xoan Jovaní Guiral  
ROAC Nº 21417



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274267

## **Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes  
al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de  
2020 e Informe de Gestión Consolidado

CLASE 8.<sup>a</sup>

002274268

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)****BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019****(Miles de Euros)**

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)</b>	<b>9.787</b>	<b>10.535</b>
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	-	-
I. Instrumentos de patrimonio	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-
III. Derivados	-	-
IV. Otros	-	-
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>33.837</b>	<b>32.491</b>
I. Instrumentos de patrimonio	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-
III. Instrumentos híbridos	-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión (Nota 12)	33.837	32.491
V. Otros	-	-
<b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)</b>	<b>15.393</b>	<b>12.201</b>
I. Instrumentos de patrimonio	9.604	8.898
II. Valores representativos de deuda	5.771	3.285
III. Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	-
IV. Otros	18	18
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)</b>	<b>731</b>	<b>1.087</b>
I. Valores representativos de deuda	-	-
II. Préstamos	67	32
1. Anticipos sobre pólizas (Nota 11)	67	32
2. Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito (Nota 11)	113	151
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	70	509
1. Tomadores de seguro (Nota 13)	70	509
2. Mediadores	-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 13)	-	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-	-
VIII. Desembolsos exigidos	-	-
IX. Otros créditos (Nota 13)	482	395
1. Créditos con Administraciones Públicas	72	72
2. Resto de créditos	410	323
3. Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11)</b>	<b>49.622</b>	<b>53.305</b>
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>	-	-
<b>A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 16)</b>	<b>805</b>	<b>717</b>
I. Provisión para primas no consumidas	-	-
II. Provisión de seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	805	717
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.176</b>	<b>2.062</b>
I. Inmovilizado material (Nota 8)	821	686
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	1.355	1.376
<b>A-10) Inmovilizado intangible (Nota 7)</b>	<b>1.929</b>	<b>605</b>
I. Fondo de comercio	-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores	1.319	-
III. Otro activo intangible	610	605
<b>A-11) Participaciones en sociedades puesta en equivalencia (Nota 6)</b>	<b>1.234</b>	<b>158</b>
I. Entidades asociadas	1.234	158
<b>A-12) Activos fiscales (Nota 15)</b>	<b>1.131</b>	<b>1.090</b>
I. Activos por impuesto corriente	474	426
II. Activos por impuesto diferido	657	664
<b>A-13) Otros activos</b>	<b>1.480</b>	<b>1.625</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 22.1)	9	6
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-
III. Periodificaciones (Nota 11)	1.470	1.618
IV. Resto de activos	-	-
<b>A-14) Activos mantenidos para la venta</b>	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>118.125</b>	<b>115.877</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CLASE 8.<sup>a</sup>

002274269

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
**(Miles de Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>A) PASIVO</b>		
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 14)	3.823	3.495
I. Pasivos subordinados	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	370	372
III. Deudas por operaciones de seguro directo:		
1. Deudas con asegurados	-	-
2. Deudas con mediadores	-	-
3. Deudas condicionadas	-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	140	61
V. Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
VII. Deudas con entidades de crédito	-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
IX. Otras deudas:	3.313	3.063
1. Deudas con Administraciones públicas	263	281
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
3. Resto de otras deudas	3.049	2.782
A-4) Derivados de cobertura	-	-
A-5) Provisiones técnicas (Nota 16)	103.122	101.284
I. Provisión para primas no consumidas	-	-
II. Provisión para riesgos en curso	-	-
III. Provisión de seguros de vida	101.997	100.489
1. Provisión para primas no consumidas	-	-
2. Provisión para riesgos en curso	-	-
3. Provisión matemática	68.160	67.998
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	33.837	32.491
IV. Provisión para prestaciones	1.118	767
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-	-
VI. Otras provisiones técnicas	7	28
A-6) Provisiones no técnicas (Nota 22)	-	320
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	346	320
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	-	-
A-7) Pasivos fiscales (Nota 15)	-	344
I. Pasivos por impuesto corriente	37	-
II. Pasivos por impuesto diferido	384	344
A-8) Resto de pasivos	-	-
I. Periodificaciones	-	-
II. Pasivos por asimetrías contables	-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
IV. Otros pasivos	-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>107.711</b>	<b>105.444</b>
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>		
B-1) Fondos propios (Nota 17)	9.837	9.890
I. Capital o fondo mutual	5.400	5.400
1. Capital escriturado o fondo mutual	5.400	5.400
2. (Capital no exigido)	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	4.437	4.190
1. Legal y voluntarias	-	-
2. Reserva de estabilización	-	-
3. Reservas en sociedades consolidadas	-	-
4. Otras reservas	4.437	4.190
IV. (Acciones propias)	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-
VII. Resultado del ejercicio (Nota 4)	96	300
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	111	303
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)	(15)	(3)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor:	327	401
I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Diferencias de cambio y conversión	-	-
IV. Corrección de asimetrías contables	-	-
V. Otros ajustes	-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
B-4) Socios Externos (Nota 17)	154	143
i. Ajustes por valoración	-	-
ii. Resto	154	143
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.414</b>	<b>10.434</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>118.125</b>	<b>115.877</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CLASE 8.<sup>a</sup>

002274270

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	2020	2019 (*)
<b>I.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>1.147</b>	<b>1.169</b>
a) Primas devengadas	1.403	1.432
a.1) Seguro directo (Nota 16)	1.403	1.434
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ / -) (Nota 13)	(2)	(2)
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	(254)	(263)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	-	-
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
<b>I.2- Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>424</b>	<b>420</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 9)	-	23
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	406	352
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	26
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	26
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	19	19
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	19	19
<b>I.3- Otros Ingresos Técnicos</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>I.4- Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>897</b>	<b>821</b>
a) Prestaciones y gastos pagados	779	804
a.1) Seguro directo	826	834
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	(47)	(30)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 16)	118	(30)
b.1) Seguro directo	(68)	(165)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	-	135
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 19)	50	47
<b>I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I.6- Participación en Beneficios y Externos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+/-)	-	-
<b>I.7- Gastos de Explotación Netos</b>	<b>226</b>	<b>208</b>
a) Gastos de adquisición (Nota 19)	286	277
b) Gastos de administración (Nota 19)	48	42
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(108)	(111)
<b>I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)</b>	<b>122</b>	<b>123</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 19)	122	123
<b>I.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>34</b>	<b>37</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	30	37
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 19)	30	37
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	4	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	4	-
<b>I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)</b>	<b>297</b>	<b>406</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CLASE 8.<sup>a</sup>

002274271

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	2020	2019 (*)
<b>II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>9.557</b>	<b>11.685</b>
a) Primas devengadas	<b>10.862</b>	<b>12.983</b>
a.1) Seguro directo (Nota 16)	10.864	12.985
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-) (Nota 13)	(2)	(2)
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	<b>(1.305)</b>	<b>(1.298)</b>
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	-	-
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
<b>II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>2.134</b>	<b>2.225</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	<b>2.045</b>	<b>2.136</b>
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	<b>89</b>	<b>89</b>
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	<b>89</b>	<b>89</b>
<b>II.3- Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 12)</b>	<b>5.370</b>	<b>3.882</b>
<b>II.4- Otros ingresos técnicos</b>	<b>24</b>	<b>42</b>
<b>II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>7.584</b>	<b>6.760</b>
a) Prestaciones y gastos pagados	<b>6.754</b>	<b>6.605</b>
a.1) Seguro directo	6.963	7.239
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	(209)	(634)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)(Nota 16)	<b>(830)</b>	<b>(440)</b>
b.1) Seguro directo	(284)	(85)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	<b>88</b>	<b>(355)</b>
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 19)	<b>634</b>	<b>595</b>
<b>II.6- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)</b>	<b>1.486</b>	<b>7.534</b>
a) Provisiones para seguros de vida (Nota 16)	<b>162</b>	<b>3.441</b>
a.1) Seguro directo	162	3.441
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Provisión para seguros de vida en el que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 12)	<b>1.346</b>	<b>4.140</b>
c) Otras provisiones técnicas	(22)	(47)
<b>II.7- Participación en Beneficios y Extornos</b>	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
<b>II.8- Gastos de Explotación Netos</b>	<b>840</b>	<b>773</b>
a) Gastos de adquisición (Nota 19)	<b>998</b>	<b>969</b>
b) Gastos de administración (Nota 19)	<b>363</b>	<b>324</b>
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(521)	(520)
<b>II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)</b>	<b>929</b>	<b>933</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 19)	<b>929</b>	<b>933</b>
<b>II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>391</b>	<b>415</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	<b>356</b>	<b>412</b>
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 19)	<b>356</b>	<b>412</b>
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	<b>35</b>	<b>3</b>
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 11)	<b>35</b>	<b>3</b>
<b>II.11- Gastos de inversiones afectas a seguros de vida en que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 12)</b>	<b>5.831</b>	<b>1.455</b>
<b>II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>	<b>23</b>	<b>(36)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexo I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CLASE 8.<sup>a</sup>

002274272

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
**(Miles de Euros)**

II. CUENTA NO TÉCNICA	2020	2019 (*)
<b>III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>359</b>	<b>369</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	359	369
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	-	-
<b>III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>	<b>33</b>	<b>81</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	33	36
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	33	36
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	-	-
d) Gastos de entidades incluidas en la conciliación	-	45
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	-	45
d.2) Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	-	-
d.3) Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	-	-
<b>III.3- Otros Ingresos (Notas 1 y 19)</b>	<b>2.670</b>	<b>2.565</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	332	365
b) Resto de ingresos	2.338	1.863
<b>III.4- Otros Gastos (Notas 1 y 19)</b>	<b>3.061</b>	<b>2.565</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	653	643
b) Resto de gastos	2.408	1.922
<b>III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>	<b>(65)</b>	<b>(49)</b>
<b>III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)</b>	<b>257</b>	<b>321</b>
<b>III.7- Impuesto sobre Beneficios (Nota 15)</b>	<b>(146)</b>	<b>(18)</b>
<b>III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>	<b>111</b>	<b>303</b>
<b>III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9) (Nota 4)</b>	<b>111</b>	<b>303</b>
III.10.1 Resultado atribuido a la Entidad Dominante	96	300
III.10.2 Resultado atribuido a socios externos	15	3

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexo I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



002274273

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A**  
**LOS EJERCICIOS ANUALES**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS A 31/12/2020**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>111</b>	<b>303</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(124)</b>	<b>348</b>
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	(99)	-
Ganancias y pérdidas por valoración	157	714
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(257)	761
Otras reclasificaciones	-	(47)
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(65)	(250)
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	41	(116)
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>12</b>	<b>651</b>
a) Total de ingresos y gastos atribuibles a la sociedad dominante	28	647
b) Total de ingresos y gastos atribuibles a socios externos	15	4

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



002274274

CLASE 8.<sup>a</sup>

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A**  
**LOS EJERCICIOS ANUALES**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2020**

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Socios Externos	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>Saldo final del ejercicio 2018 (*)</b>	<b>5.400</b>	<b>3.707</b>	<b>668</b>	<b>136</b>	<b>(128)</b>	<b>9.782</b>
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019</b>	<b>5.400</b>	<b>3.707</b>	<b>668</b>	<b>136</b>	<b>(128)</b>	<b>9.782</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	<b>(185)</b>	<b>303</b>	<b>7</b>	<b>529</b>	<b>653</b>
<b>II. Operaciones con socios</b>						
Distribución Resultado ejercicio 2018	-	668	(668)	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2019</b>	<b>5.400</b>	<b>4.190</b>	<b>303</b>	<b>143</b>	<b>401</b>	<b>10.434</b>
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020</b>	<b>5.400</b>	<b>4.190</b>	<b>303</b>	<b>142</b>	<b>401</b>	<b>10.436</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	<b>(56)</b>	<b>111</b>	<b>11</b>	<b>(74)</b>	<b>(7)</b>
<b>II. Operaciones con socios</b>						
Distribución Resultado ejercicio 2019	-	303	(303)	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2020</b>	<b>5.400</b>	<b>4.437</b>	<b>111</b>	<b>154</b>	<b>327</b>	<b>10.429</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO DE SUCESIONES



002274275

**MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	17.409	18.578
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	7.715	7.693
3.- Cobros reaseguro cedido	36	113
4.- Pagos reaseguro cedido	635	478
5.- Recobro de prestaciones	7	1
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
7.- Otros cobros de explotación	867	804
8.- Otros pagos de explotación	1.663	1.598
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1 + 3 + 5 + 7) = I	18.319	19.496
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2 + 4 + 6 + 8) = II	10.012	9.769
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	359	336
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	14	33
3.- Cobros de otras actividades	10.505	8.017
4.- Pagos de otras actividades	20.973	15.909
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1 + 3) = III	10.864	8.353
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2 + 4) = IV	20.988	15.942
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)	180	(30)
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II + III-IV + V)</b>	<b>(1.636)</b>	<b>2.108</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	21.335	14.815
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	3.038	2.593
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	90	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9) = VI	24.463	17.408
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>		
1.- Inmovilizado material	191	71
2.- Inversiones inmobiliarias	-	1.184
3.- Activos intangibles	274	291
4.- Instrumentos financieros	23.103	17.543
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	3	2
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7) = VII	23.575	19.091
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)</b>	<b>888</b>	<b>(1.683)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1 + 2 + 3 + 4 + 5) = VIII	-	-
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7) = IX	-	-
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)	-	-
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)</b>	<b>(748)</b>	<b>425</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>10.535</b>	<b>10.110</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>9.787</b>	<b>10.535</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1.- Caja y bancos	9.787	10.535
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)</b>	<b>9.787</b>	<b>10.535</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 23 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SEGUROS



002274276

## Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 1. Información general sobre la Entidad dominante y su actividad

La Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes (en adelante, Grupo Mutua) anteriormente denominada Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, a prima fixa, configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de asegurador.

La Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) (en adelante, la Entidad Dominante) es una institución privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatorio, mediante aportaciones a cuota fija de los socios mutualistas y asegurados. Su duración es indefinida y su domicilio social se encuentra en Via Laietana, número 39, de Barcelona. La Entidad tiene autorización para el ejercicio de su actividad en todo el territorio español. Actualmente es en Cataluña donde tiene mayoritariamente su negocio.

La Entidad se constituyó oficialmente el 27 de julio de 1959, su CIF es V08430191, está inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) del Ministerio de Economía y Competitividad, con la clave P-3159, en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones con la clave G-0105, así como en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Entidad Dominante es la práctica de operaciones de seguros de vida, así como de las otras operaciones sometidas a la ordenación de los seguros privados, en particular las de seguro o capitalización, gestión de fondos de jubilación, pensiones y de cualquier otra de las que autoriza la Ley sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, su reglamento y las disposiciones complementarias a las que la Entidad está sometida, previo cumplimiento de los requisitos en ella exigidos.

La Entidad opera, con autorización de la DGSFP, en los ramos de vida y no vida incluyendo accidentes y enfermedad como garantías complementarias. Todos los contratos emitidos conforme a la LOSSEAR, la Ley de Contrato de Seguro y el resto de las disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro. Asimismo, la Entidad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones y es gestora de 10 Fondos de Pensiones a 31 de diciembre de 2020:

1. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P. (Associatiu P.P)
2. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P. (Tresor P.P)
3. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P. (Mixt P.P)
4. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P. (Borsa P.P)
5. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P. (Prudent P.P)
6. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P. (Inversió Sostenible P.P)
7. Fondo de los Ingenieros 7, F.P. (Fonsgestió P.P, A&G Variable PP, A&G Equilibrado PP, Asefarma Variable PP, Asefarma Equilibrado PP)
8. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P. (Global Value P.P)
9. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 10, F.P. (Gestió RF P.P)
10. A&G Stela Maris Conservador F.P (A&G Conservador PP, Asefarma Conservador PP)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274277

Los derechos consolidados totales gestionados ascienden 32.651 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (32.697 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los diferentes fondos han ascendido a 332 miles de euros en el ejercicio 2020 (365 miles de euros en el ejercicio anterior) y están contabilizados dentro del epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta no técnica. Asimismo, los gastos asociados a esta gestión han sido de 654 miles de euros en el ejercicio 2020 (643 miles de euros en el ejercicio anterior) presentándose en la misma cuenta no técnica bajo el epígrafe "Otros gastos".

Constituyen el objeto social de la Entidad dominante las siguientes actividades:

- La previsión social entre sus mutualistas, sin ánimo de lucro, con carácter alternativo y complementario al sistema público de seguridad social. Sus fines consisten en la protección y ayuda más amplias a sus socios mutualistas y asegurados contra circunstancias fortuitas y previsibles, de la manera que disponen sus estatutos y los reglamentos correspondientes o pólizas.
- Para el mejor cumplimiento de su objeto de previsión social, ya sea de forma complementaria o accesorio a este, la Entidad podrá gestionar planes de pensiones, fondos de pensiones y fondos colectivos de jubilación, así como intervenir y colaborar con terceras personas en la gestión de fondos de inversión colectiva y, en general, en todo tipo de operaciones de naturaleza financiera y de servicios que supongan la realización de una actividad conexas o directamente relacionada con su objeto de previsión social, incluidas las relaciones de representación de Entidades de esta naturaleza ante los mutualistas, siempre de acuerdo con la normativa aplicable y con la autorización previa por parte del organismo competente, si procede. Finalmente, podrá realizar otras actividades y prestaciones accesorias de carácter social y de servicios.
- Podrá establecer convenios para la distribución de productos con otras Entidades aseguradoras, mediadores de seguros y Entidades del mercado financiero en general para dar cumplimiento a lo que establece el párrafo anterior.

La Entidad Dominante cuenta, a 31 de diciembre de 2020, con un total de 9.407 mutualistas y 11.938 sujetos protegidos (9.400 mutualistas y 11.964 sujetos protegidos a 31 de diciembre de 2019).

De conformidad con lo que establece el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se resume a continuación el informe anual que se presentó en la Junta Rectora del día 24 de marzo de 2021. La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Núm. de reclamaciones	Resoluciones			Defensor
		No satisfecho	Indiferente	Satisfecho	
Atención de clientes	-	-	-	-	-
Comunicación	-	-	-	-	-
Gestión	2	2	-	-	-
Tramitaciones de siniestros	1	1	-	-	-
Tramitaciones de bajas	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274278

## **2. Entidades del Grupo**

### **2.1 Entidades dependientes**

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) es la Entidad Dominante última y la Entidad de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión.

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las Entidades Dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Entidades Dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y en el epígrafe "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las Entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

### **2.2 Entidades asociadas**

La valoración se ha realizado aplicando el método de puesta en equivalencia a las entidades asociadas, que son aquellas en la cual una o varias sociedades del Grupo poseen más del 20% de los derechos de voto de la Entidad.

En el Anexo 1, se detallan las Entidades Asociadas las cuales tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

## **3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### **3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por la Junta Rectora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la adaptación Sectorial del Plan de Contabilidad a las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 del 24 de julio, y las modificaciones posteriores.
- c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274279

- f) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- g) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han obtenido de los registros contables de la Entidad Dominante y se elaboran de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad Dominante y de sus Entidades participadas e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las Entidades integradas con los de Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS).

Estas cuentas anuales consolidadas, que la Junta Rectora de la Entidad Dominante ha formulado con fecha 24 de marzo de 2021, se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de los mutualistas en el ejercicio de las competencias de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad y se estima que serán ratificados sin modificación alguna.

Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 25 de junio de 2020.

A 31 de diciembre de 2020, la moneda de presentación del Grupo es el euro.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de estas cuentas anuales ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento podrían variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

En la Nota 5 se resumen los principios contables y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

### 3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, no se haya aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### 3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los miembros de la Junta Rectora de la Entidad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones y juicios de valor en relación al futuro se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS DE ESPAÑA



002274280

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 11 y 12).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8 y 9 de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, así como la Nota 11 de activos financieros y de participaciones en entidades del Grupo, respectivamente).
- La evaluación del deterioro de los créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos (véase Nota 13).
- La vida útil del inmovilizado intangible y material y las inversiones inmobiliarias (véanse notas 5.3 y 5.4).  
La evaluación del deterioro de los activos intangibles (véase Nota 5.3)
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 16).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por compromisos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 5.14 y 22.1).
- El cálculo de los valores razonables de determinados activos, su valor en uso, y los valores actuales.
- El gasto por Impuesto de Sociedades (véase Nota 15.1)

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos financieros e intangibles, los activos por impuesto diferido, el cálculo del valor razonable de los activos financieros no negociados en mercados activos, y los activos contingentes.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible considerando la emergencia sanitaria mundial derivada por el coronavirus (COVID-19) que ha afectado significativamente a la actividad económica a nivel mundial y que, como resultado podría tener un impacto en las operaciones y resultados financieros futuros de la Entidad Dominante.

### 3.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2020 el perímetro de consolidación se ha visto ampliado respecto al ejercicio 2019 incluyendo la sociedad Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros, S.L. como consecuencia de la adquisición del 100% de las participaciones de dicha sociedad por parte de la Entidad Dominante del grupo mediante el contrato de compraventa con fecha 15 de mayo de 2020. Se ha considerado que los cambios hasta la fecha de compra no han sido significativos respecto patrimonio y situación financiera del grupo.

### 3.6. Principios de consolidación

Las Cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la Entidad dominante la información correspondiente a las Entidades dependientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274281

Se consideran entidades dependientes aquellas entidades en que, independientemente a su forma jurídica, el Grupo tiene el control, es decir, el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de esas entidades, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información relevante sobre estas Entidades y en la Nota 6 de la Memoria se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2020.

Las cuentas anuales de las Entidades Dependientes se consolidan con Mutuallitat dels Enginyers, Mutuallitat de Previsió Social (MPS) por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representen. El resto de los saldos y transacciones significativas entre las Entidades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presentan en los epígrafes de 'Intereses Minoritarios' del balance consolidado y de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Los estados financieros individuales de la Entidad dominante y de las entidades dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación que se corresponde con el cierre anual y económico de cada ejercicio.

La consolidación de los resultados generados por las Entidades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. En el caso de las Entidades dependientes que dejan de ser dependientes, los resultados se incorporan hasta la fecha en que deja de ser entidad dependiente del Grupo.

En aquellos casos en que se produce un aumento de los derechos de voto de una entidad dependiente por parte del Grupo, se calcula la diferencia entre el coste de la nueva adquisición y la porción de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros contables consolidados.

Ninguna de las Entidades indicadas en el Anexo I es cotizada.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades en que, independientemente a su forma jurídica, el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa y no son dependientes ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el Anexo I de esta memoria se facilita información relevante sobre esta Entidad y en la Nota 6 de la memoria se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2020.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando la "puesta en equivalencia", según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que tengan los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274282

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados del Grupo, en la línea "Participación en beneficio (pérdidas) de sociedades por puesta en equivalencia", según el porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Si, como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el estado financiero consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

### 3.7. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto-los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### 3.8. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### 3.9. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Dado que la Entidad dominante opera en el ramo de vida o en ramos diferentes al de vida, lleva la contabilidad separada para ambos tipos de actividad y atribuye los ingresos y los gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a la cuenta técnica de vida o de no vida, según la naturaleza de la operación de la que se deriven.

Los criterios seguidos para la asignación de las inversiones en las cuentas técnicas son los siguientes:

- Inmuebles (estén estos clasificados como inmovilizado material o como inversiones inmobiliarias): la asignación se presenta detallada, inmueble a inmueble, en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.
- Otras inversiones financieras: la mayoría de las inversiones financieras están afectas a la cobertura de los ramos de vida y no vida. La renta fija se asigna mayoritariamente a la cuenta técnica de vida. La mayoría de las participaciones en fondos de inversión se asignan a la cuenta técnica de vida, a excepción de algunas participaciones residuales y de las participaciones en Entidades de capital riesgo, que se asignan a la cuenta técnica de no vida. Los depósitos en entidades de crédito se asignan a las cuentas técnicas en función de las necesidades de cobertura de la Entidad dominante.

El reparto o la asignación de las cuentas contables de ingresos y gastos financieros en los ramos (vida y no vida) se realiza definiendo primero la "naturaleza" de cada cuenta contable (básicamente renta variable, renta fija u otras) y aplicándole la proporción que representa cada tipo de activo (renta variable, renta fija u otras) dentro del "balance financiero", de vida y no vida.

En el caso de la no técnica se sigue el mismo procedimiento, pero considerando los activos excedentarios "no asignados" en el "balance financiero".



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274283

#### 4. Aplicación del resultado de la Entidad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, que la Junta Rectora de la Entidad dominante someterá a la consideración de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y Ganancias	287	215
<b>Aplicación:</b>		
Reservas voluntarias	269	175
Reserva capitalización	18	40
<b>Total distribuido</b>	<b>287</b>	<b>215</b>

El resultado del ejercicio 2019, tal y como fue aprobado por la Asamblea General de Mutualistas el 25 de junio de 2020, fue traspasado a reservas voluntarias (173 miles de euros) y a reservas de capitalización (40 miles de euros).

#### 5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras ('PCEA'), han sido las siguientes:

##### 5.1 Principios de consolidación aplicados

###### *Transacciones entre Entidades incluidas en el perímetro de consolidación*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Entidades consolidadas por integración global. En el caso de Entidades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

###### *Homogeneización de partidas*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Entidades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274284

### *Conversión de estados financieros en moneda extranjera*

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se convierten utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una Entidad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha Entidad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una Entidad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la Entidad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

### **5.2. Fondo de comercio y combinaciones de negocio**

La adquisición por parte de la Entidad dominante del control de una Entidad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Entidades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002274285

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquiriente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de Entidades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la Entidad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274286

### 5.3. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El Grupo registra en esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y el desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 4 años.

### 5.4. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción (revalorizado en el caso de los inmuebles, al acogerse en la primera aplicación del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008, en su disposición transitoria primera), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- La correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con el correspondiente importe recuperable.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, los bienes naturales y las construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, los bienes naturales y las construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los distintos elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o la eficiencia o a alargar la vida útil de esos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 6 y 10 años
Otras instalaciones	Entre 8 y 12 años
Equipo informático	4 años



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOBILIARIA



002274287

#### *Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias*

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad dominante procede a estimar mediante el llamado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reducen el valor recuperable de esos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por la Entidad para la realización de este test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Entidad dominante determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o la inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

#### **5.5. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre y cuando de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2020, todos los contratos de arrendamiento del Grupo han sido clasificados como arrendamientos operativos (véase Nota 10).

##### *Arrendamiento operativo*

Los ingresos y los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o se reciben los beneficios del activo arrendado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274288

## 5.6. Instrumentos financieros

### 5.6.1. Activos financieros

#### Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro y reaseguro, o aquellos que al no tener un origen comercial no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Entidad dominante asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los cuales la Entidad dominante manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: la Entidad dominante ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y determina las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros según los activos específicamente afectos o de los índices o los activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando la Entidad dominante no es capaz de valorar el derivado implícito que incorporan de forma separada o no puede determinar de forma fiable su valor razonable, así como aquellos casos en los que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las participaciones en fondos de inversión, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### Reconocimiento inicial

El Grupo reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o el negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se encuentra lo suficientemente garantizada en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por lo tanto, se espera obtener de ellos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas sobre la base de la experiencia de la Entidad dominante.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274289

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

#### *Valoración inicial*

De acuerdo con el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, los activos financieros que posee el Grupo se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles, salvo los que se clasifican en las categorías de "activos financieros mantenidos para negociar" y "otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", donde los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares está incluido en la valoración inicial de los mismos.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado "derivado implícito") y que no puede ser transferido de forma independiente, la Entidad dominante evalúa si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en los que la Entidad dominante no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o un pasivo financiero incluido en la categoría de "Otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros clasificados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" y "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en este valor razonable.

Finalmente, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, y las variaciones se registran en el mismo patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (descenso prolongado y significativo), momento en el cual esos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, en general, para los instrumentos de patrimonio se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso de éste de manera prolongada durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274290

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que están asignados a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que generarán los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable puede utilizarse el valor de mercado del instrumento si es una medida lo suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Entidad dominante. Cuando se produce el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las cuotas pendientes de cobro, la Entidad dominante procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula como mínimo al cierre del ejercicio separadamente para cada ramo en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, según los siguientes criterios:

- Las cuotas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las cuotas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las cuotas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan aplicando un coeficiente del 25%.

Las cuotas a asegurados reclamadas judicialmente, así como la provisión para insolvencias de los saldos a cobrar a reaseguradoras y créditos no comerciales, se calculan sobre la base de un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por otra parte, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

#### 5.6.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para el Grupo una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274291

### Clasificación

Los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyos importes se espera pagar a corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, esos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses reportados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal siguen valorándose por este importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 5.6.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Entidad dominante una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### 5.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. En consecuencia, las operaciones en divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o las pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Entidad dominante determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y la registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

### 5.8. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro, incluidas en la categoría 5.6.1 Préstamos y Partidas a Cobrar, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas por los créditos de dudoso cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



002274292

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo.

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguro: el cálculo de la provisión de recibos pendientes asociada se ha realizado en virtud de la norma de valoración 8<sup>a</sup> del PCEA. Se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en el que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de los años anteriores de la propia entidad, no serán cobradas.
- Créditos por operaciones de reaseguro: Se compone de los saldos a cobrar de las reaseguradoras y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

#### 5.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o el ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o el ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativo a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y los pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados y se efectúan las oportunas correcciones en ellos en la medida en la que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Entidad dominante tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274293

### 5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan los mismos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y las comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en esta cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a este principio; véase Nota 5.11 de "Provisiones técnicas". Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y los dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 3.9 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diferentes ramos.

El Grupo ha reclasificado los gastos (gastos imputables a prestaciones, de adquisición, de administración, de las inversiones y otros gastos técnicos) mediante un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y las tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de esas actividades los recursos consumidos por ellas.

De ese modo, los gastos imputables a prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de siniestros, las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos en que se ha incurrido por servicios necesarios para su tramitación.

Los gastos de adquisición incluyen fundamentalmente las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

Los gastos de administración incluyen los gastos de administración de los contratos y de los recibos de prima, del reaseguro cedido y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad.

Los gastos imputables a inversiones incluyen básicamente los gastos de gestión de las inversiones, tanto internas como externas, incluyendo, en este último caso, los honorarios, las comisiones y los corretajes devengados.

Los demás gastos técnicos son los que forman parte de la cuenta técnica, pero no pueden ser imputados, por aplicación del criterio establecido, a ninguno de los destinos mencionados anteriormente, fundamentalmente los gastos de dirección.

Los gastos no técnicos incluyen, básicamente, los gastos relacionados con la actividad gestora de fondos de pensiones.

### 5.11. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSEAR') y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274294

#### *Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso*

La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del período de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, si procede, el recargo de seguridad.

A 31 de diciembre de 2020, la Entidad dominante no contabilizó ningún importe en concepto de provisión para primas no consumidas, al devengar la totalidad de las primas emitidas por ejercicio natural (de enero a diciembre).

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en la que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota de acuerdo con el cálculo establecido por el ROSSP, considerando conjuntamente el resultado técnico por año de ocurrencia del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o el producto comercial del que se trate.

A 31 de diciembre de 2020 no fue necesaria la constitución de esta provisión.

#### *Provisiones técnicas cedidas al reaseguro*

Se calculan con los mismos criterios que se han aplicado al seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos en vigor.

#### *Provisión de seguros de vida*

Esta provisión incluye la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad dominante sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad (véase Nota 17).

Los estudios actuariales que determinan las provisiones matemáticas, a 31 de diciembre de 2020, a excepción del Pla d'Estalvi Multinversió, el Pla Multiempresa Previsió, Pla Estalvi Globalinversió, Pla Estalvi Investment, Pla Estalvi Retirement, el Pla de Previsió Assegurat, el Pla de Previsió Social Empresarial de la Mútua dels Enginyers, el Pla d'Estalvi Tax Free SIALP y la prestació de Dependència, están basados en las hipótesis siguientes:

- Tipo de interés técnico: 0,54% anual
- Tablas de mortalidad utilizadas: GKM-95 y PASEM 2010.
- Tablas de invalidez: PEAIM 2007.
- Sistema de capitalización: individual.
- Vida Jubilación: antiguo plan (colectivo cerrado) vida jubilación, el cual el funcionamiento es idéntico al Garantizado. Al tratarse de contratos anteriores al 1999, la Entidad aplica un tipo de interés del 4% y 5%, superiores al máximo de la DGSFP, acogiéndose a la Disposición Transitoria segunda del ROSSP, que permite calcular las provisiones de los contratos anteriores al tipo utilizado por el cálculo de la prima, a pesar de que sea superior al máximo publicado por la DGSFP, siempre que se disponga de inversiones asignadas, de forma global, que generen rentabilidad suficiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274295

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).1° del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

La Entidad Dominante ha mantenido, durante los ejercicios 2020 y 2019, el régimen de cálculo de los contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 que venía calculando bajo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).2° del artículo 33 del ROSSP. En consecuencia, no se ha acogido a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, pudiendo acogerse de forma posterior, en un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

#### *Provisión por prestaciones*

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cierre del ejercicio. La Entidad dominante calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago, y el conjunto de los importes ya pagados a causa de tales siniestros.

#### *a) Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración*

El importe de los siniestros pendientes de liquidación o pago se calcula sobre la base del análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación del siniestro, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, si procede.

En lo que se refiere a la provisión para siniestros pendientes de declaración, se calcula sobre la base de la experiencia de la Entidad Dominante, tomando en consideración los costes medios y los siniestros pendientes de declaración de los últimos tres años.

#### *b) Gastos internos de liquidación de siniestros*

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Entidad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros que deben incluirse en la provisión de prestaciones del seguro directo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274296

Esta estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos descrito en la Nota 5.10 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones anteriormente expuestos.

#### *Provisiones de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es del tomador del seguro*

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

#### **5.12. Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los miembros de la Junta Rectora de la Entidad Dominante diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones según las cuales se estima que la probabilidad que deba atenderse la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en la que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre y cuando no existan dudas de que ese reembolso será percibido, se registra como un activo, salvo en el caso de que exista un vínculo legal por el cual se haya exteriorizado parte del riesgo y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

#### **5.13. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274297

#### 5.14. Compromisos por pensiones

##### *Retribuciones post-empleo*

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

En el ejercicio 2001, la Junta Rectora aprobó el Reglamento del Plan de Previsión para todo el personal laboral del Grupo con una antigüedad de dos años, que comprende la cobertura de las prestaciones por jubilación, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente total y viudedad, y en el que se reconocen servicios pasados. Este Plan es, básicamente, de prestación definida, pero con límites máximos en lo relativo a las prestaciones, así como a las aportaciones para su financiación. Estos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

Las prestaciones de riesgo se cubren mediante una cobertura anual renovable, mientras que las de ahorro se cubren en forma de prima única en lo que respecta a los servicios pasados, y los servicios devengados anualmente se irán asegurando por medio de nuevas primas únicas.

El convenio colectivo de entidad aseguradoras vigente prevé dos sistemas de previsión social complementaria para la jubilación, pero a las empresas que hayan promovido un sistema de previsión social sustitutivo, como es el caso, solo les será de aplicación su sistema de previsión social propio.

#### 5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia están adecuadamente soportados, por ello los Administradores de la Entidad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 5.16 Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio 2020, la Entidad Dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de la Sociedad Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros, S.L., situada en la calle Via Laietana 39 de Barcelona, mediante un contratos de compraventa de participaciones el 15 de mayo de 2020 (véase Notas 3.5 y 6).

El precio de adquisición se ha establecido en 1.550 miles de euros, mediante la entrega en efectivo de 791 miles de euros en la fecha de adquisición y dos anualidades posteriores que se harán efectivas el 1 de abril de 2021 y 2022, de 500 y 259 miles de euros, respectivamente; anualidades las cuales se verían reducidas en función de caídas eventuales de la cartera. En la contabilización de la participación de la Mutuality se ha activado como coste de adquisición el 100% del precio de compra inicial pactado según contrato.

La fecha de toma de control contable efectiva se produjo el 15 de mayo de 2020 de acuerdo con lo indicado en las cláusulas del contrato de compraventa de participaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274298

El Grupo ha aplicado el método de adquisición, identificándose como el adquirente, y ha valorado sus activos identificables adquiridos y sus pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la combinación del negocio de acuerdo a las normas NOFACAC.

El detalle del valor razonable de sus activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos a la fecha de adquisición expresados en euros, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Valor Neto Contable	Valor Razonable
Precio de adquisición	1.550	1.550
Total activos netos	85	1.550

El valor razonable de los activos y pasivos registrados, a la fecha de la toma de control, es equivalente a su valor neto contable a la misma fecha excepto por activos intangibles identificados correspondientes a los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores.

La normativa contable el periodo de un año durante el cual la valoración de los activos y pasivos adquiridos no es definitiva, por lo que las valoraciones anteriores realizadas por el Grupo son la mejor estimación disponible a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, y siendo en cualquier caso provisionales por la Mutuality.

## **6. Variaciones en entidades asociadas, grupo y multigrupo**

Con fecha 12 de febrero de 2018, la Entidad Dominante participó en la ampliación de capital de la aceleradora de start-ups "Accelgrow, S.L." adquiriendo 2.880 participaciones de un euro de valor nominal cada una correspondiente al 49% del capital social, hacienda efectiva una prima de emisión total de 150 miles de euros (equivalente a 52 euros por participación) y un porcentaje de derechos de voto adquiridos del 49%.

Con fecha 21 de octubre de 2019, la Entidad Dominante participó en la constitución de la sociedad de consultoría informática "Variant Work Consulting Agency, S.L." conjuntamente con la entidad asociada Accelgrow, S.L. adquiriendo cada una 735 participaciones de un euro de valor nominal cada una correspondiendo al 24,5% del capital social y de los derechos de voto adquiridos. La constitución se ha realizado mediante aportación dineraria de la Entidad dominante por importe de 735 euros para las participaciones más 49.245 euros en concepto de prima de asunción (equivalente a 67 euros por participación).

Con fecha 31 de enero del 2020 la Entidad Dominante ha participado en la constitución de la Sociedad Katelaie Inversiones, S.L. aportando un capital de 1.000 euros que supone el 12,5% de la participación total. La toma de decisiones de esta Sociedad es conjunta al 50% entre ambos socios. Según el pacto de socios la aprobación de acuerdos de la Junta General se adoptará con el voto a favor de más del 90% de la totalidad de votos correspondientes a las participaciones.

Adicionalmente los socios de Katelaie Inversiones, S.L. han realizado una aportación dineraria de socios en función de su participación, siendo la aportación realizada por la Mutuality de 1.113 miles de euros, y destinado a la adquisición de un inmueble situado en Sevilla destinado a la explotación del negocio. Esta aportación de socios se registra como más valor de la inversión.

Tal y cómo se ha indicado en la nota 5.16 con fecha 15 de mayo de 2020 la Entidad Dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros, S.L.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274299

## 7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2019	Altas	Bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2020
<b>Aplicaciones informáticas</b>				
Coste	1.905	298	-	2.203
Amortización acumulada	(1.300)	(293)	-	(1.593)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Derechos económicos derivados de cárteres de pólizas adquiridas a mediadores</b>				
Coste	-	1.465	-	1.465
Amortización acumulada	-	(146)	-	(146)
<b>Total neto</b>	<b>605</b>	<b>1.324</b>	<b>-</b>	<b>1.929</b>

### Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2018	Altas	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2019
<b>Aplicaciones informáticas-</b>				
Coste	1.610	295	-	1.905
Amortización acumulada	(1.060)	(240)	-	(1.300)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Total neto</b>	<b>550</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>605</b>

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2020 y 2019 corresponden a adquisiciones de nuevas aplicaciones informáticas correspondientes al proceso de integración de los sistemas informáticos de las diferentes entidades del Grupo.

No existen bajas del inmovilizado durante los ejercicios 2020 y 2019.

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2020	31.12.2019
Aplicaciones informáticas	964	809
<b>Total</b>	<b>964</b>	<b>809</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTELLECTUAL PROPERTY



002274300

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha registrado ningún deterioro del inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado un activo intangible, derecho económico derivado de carteras de pólizas adquiridas a mediadores, por importe de 1.465 miles de euros que corresponde a la asignación del precio de adquisición establecido por acuerdo de adquisición de la Sociedad Calzado. La amortización del activo intangible resultante se ha determinada en 10 años, siendo la dotación a la amortización del ejercicio 2020 de 146 miles de euros.

Al cierre de ejercicio no existen indicios de deterioro, en base a las estimaciones y proyecciones disponibles de las unidades generadoras de efectivo la cual se ha asignado el activo intangible correspondiente a la cartera de clientes adquirida, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros. Estas estimaciones han tenido en consideración el impacto de la crisis sanitaria COVID-19.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BALANCE CONSOLIDADO



002274301

## 8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en el ejercicio 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
<b>Coste -</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2019	384	227	1.380	220	10	2.221
Adiciones	-	-	174	26	-	200
Retiros por bajas o reducciones	-	-	(1)	-	-	(1)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>384</b>	<b>227</b>	<b>1.553</b>	<b>246</b>	<b>10</b>	<b>2.420</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(177)	(1.160)	(167)	-	(1.504)
Dotaciones	-	(13)	(31)	(21)	-	(65)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(190)</b>	<b>(1.191)</b>	<b>(188)</b>	<b>-</b>	<b>(1.569)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2019	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(30)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30)</b>
<b>Inmovilizado material neto-</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2019	354	50	220	53	10	686
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>354</b>	<b>37</b>	<b>362</b>	<b>58</b>	<b>10</b>	<b>821</b>

Al Anexo II se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones que son propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2020, clasificados como inmovilizado material (uso propio) junto con el importe de su última tasación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOBILIZADO MATERIAL



002274302

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
<b>Coste -</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	384	227	1.343	181	10	2.145
Adiciones	-	-	37	39	-	76
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>384</b>	<b>227</b>	<b>1.380</b>	<b>220</b>	<b>10</b>	<b>2.221</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(163)	(1.138)	(149)	-	(1.450)
Dotaciones	-	(14)	(22)	(18)	-	(54)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(177)</b>	<b>(1.160)</b>	<b>(167)</b>	<b>-</b>	<b>(1.504)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(30)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30)</b>
<b>Inmovilizado material neto-</b>						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	354	64	205	32	10	664
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>354</b>	<b>50</b>	<b>220</b>	<b>53</b>	<b>10</b>	<b>686</b>

El valor contable bruto de los terrenos y construcciones, adquiridos previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (ver Nota 4.2). El importe de las revalorizaciones contables fue de 371 miles de euros.

En el Anexo II se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones que son propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados como inmovilizado material (uso propio) junto con el importe de su última tasación.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al detalle siguiente:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2020	31.12.2019
Construcciones	-	-
Otro inmovilizado material	1.040	999
<b>Total</b>	<b>1.040</b>	<b>999</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVERSIONES INMOBILIARIAS



002274303

## 9. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias del Grupo se corresponden con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2020*

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste -</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2019	819	680	1.499
Adiciones	-	-	-
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>819</b>	<b>680</b>	<b>1.499</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(76)	(76)
Dotaciones	-	(20)	(20)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(96)</b>	<b>(96)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(47)	(47)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
traspasos	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(47)</b>	<b>(47)</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2019	819	557	1.376
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>819</b>	<b>536</b>	<b>1.355</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274304

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste -</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	59	178	237
Adiciones	760	502	1.262
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>819</b>	<b>680</b>	<b>1.499</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(64)	(64)
Dotaciones	-	(12)	(12)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(76)</b>	<b>(76)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(73)	(73)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
trasposos	-	26	26
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(47)</b>	<b>(47)</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	59	41	100
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>819</b>	<b>557</b>	<b>1.376</b>

El valor contable bruto de las inversiones inmobiliarias, adquiridas previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero de 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 5.4). El importe de las revalorizaciones contables fue de 137 miles de euros.

En el Anexo II se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones que son propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, clasificados como inversiones inmobiliarias (usos terceros) junto con el importe de su última tasación.

Tal como se indica en la Nota 10, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía contratada una operación de arrendamiento operativo sobre sus inversiones inmobiliarias. En los ejercicios 2020 y de 2019 los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias que son propiedad del Grupo han ascendido a 64 y 23 miles de euros, respectivamente. Las adiciones del ejercicio 2019 corresponden a la adquisición del inmueble situado en la calle Roger de Flor.

Al cierre de los ejercicios 2020 y de 2019 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de ellas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible alienación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274305

## 10. Arrendamientos

### 10.1. El Grupo actúa como arrendador

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios más significativos las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Menos de un año	61	61
Entre uno y cinco años	132	192
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>253</b>

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos en el ejercicio 2020 y 2019:

	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	2020	2019
Cuotas reconocidas en el ejercicio	64	23

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Entidad dominante al cierre del ejercicio 2020 son las siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial situado en Manresa. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de junio de 2007, su duración es de 10 años, pudiéndose renovar mes a mes, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad en contra.
- Arrendamiento de un local comercial situado en la Calle Roger de Flor de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de marzo del 2019 y la duración del mismo es de 15 años, de los cuales los primeros 5 años son de obligado cumplimiento. Éste se renovará automáticamente, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad en contra, por periodos de 2 años con un máximo de 5 periodos (véase Nota 9).

### 10.2. El Grupo actúa como arrendatario

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Menos de un año	119	116
Entre uno y cinco años	25	25
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>141</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274306

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

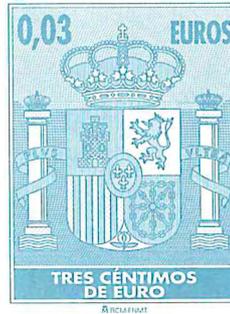
	(Miles de euros)	
	2020	2019
Pagos mínimos por arrendamientos	247	239

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2020 son los siguientes:

1. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 39). El contrato de arrendamiento se inició el 14 de julio de 1995 y su duración es indefinida. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2020 y de 2019 han ascendido a 101 y 81 miles de euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
2. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 37, despachos de la segunda planta). El contrato de arrendamiento se renovó el 31 de julio de 2015 por un periodo de 10 años. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 47 miles de euros,.
3. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 37, despachos 27 a 30). El contrato de arrendamiento se inició el 28 de Julio de 2011 y su duración es de diez años. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 36 miles de euros.
4. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 37, despachos 21 a 26). El contrato de arrendamiento se inició el 28 de Julio de 2011 y su duración es de diez años. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 38 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274307

## 11. Activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los diferentes activos financieros, clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de éstos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### Categorías de los activos financieros

Ejercicio 2020

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Total a 31.12.2020
			Valor razonable			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	-	1.878	-	-	1.878
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	5.512	-	-	5.512
- Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	2.214	-	-	2.214
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	18	-	-	18
Valores representativos de deuda	-	-	5.771	-	49.622	59.393
Derivados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	33.837	-	-	-	33.837
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	113	-	113
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	67	-	67
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Tesorería	9.787	-	-	-	-	9.787
<b>Total neto</b>	<b>9.787</b>	<b>33.837</b>	<b>15.393</b>	<b>180</b>	<b>49.622</b>	<b>108.819</b>

Ejercicio 2019

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Total a 31.12.2019
			Valor razonable			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	-	1.321	-	-	1.321
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	5.566	-	-	5.566
- Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	1.964	-	-	1.964
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	65	-	-	65
Valores representativos de deuda	-	-	3.285	-	53.305	56.590
Derivados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	32.491	-	-	-	32.491
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	151	-	151
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	32	-	32
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Tesorería	10.535	-	-	-	-	10.535
<b>Total neto</b>	<b>10.535</b>	<b>32.491</b>	<b>12.201</b>	<b>183</b>	<b>53.305</b>	<b>108.715</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274308

### 11.1.a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por tipo de instrumento a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Activos disponibles per a la venta					Títulos Cooperativos	Total
	Instrumentos de patrimonio				Valores representativos de deuda		
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en instituciones de inversión colectiva	Participaciones en fondos de capital riesgo	Otros instrumentos de patrimonio			
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.162</b>	<b>2.363</b>	<b>1.145</b>	<b>60</b>	<b>3.899</b>	-	<b>8.629</b>
Compras	274	4.543	737	1	4.184	-	9.739
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	(8)	-	(8)
Ventas y amortizaciones	(200)	(1.735)	(20)	(2)	(4.916)	-	(6.873)
Reclasificaciones y trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	104	395	102	6	154	-	762
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19)	-	-	-	(29)	-	(48)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.321</b>	<b>5.566</b>	<b>1.964</b>	<b>65</b>	<b>3.285</b>	-	<b>12.201</b>
Compras	2.354	591	319	-	7.947	-	11.211
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	8	-	8
Ventas y amortizaciones	(1.591)	(775)	(44)	-	(5.517)	-	(7.927)
Reclasificaciones y trasposos	-	-	-	(47)	47	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	11	144	(24)	-	25	-	156
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(217)	(14)	(1)	-	(24)	-	(256)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.878</b>	<b>5.512</b>	<b>2.214</b>	<b>18</b>	<b>5.771</b>	-	<b>15.393</b>

El Grupo mantiene dos títulos cooperativos de Caixa Enginyers por un importe de total de 211 euros con el objetivo de mantener la condición de cooperativista.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha registrado ningún deterioro de las inversiones clasificadas en el epígrafe "Activos disponibles para la venta".

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Para los valores de renta fija, la valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.
- La valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva y en fondos de capital riesgo se ha asimilado al valor liquidativo publicado por las Entidades gestoras.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274309

Los beneficios y pérdidas obtenidos en las enajenaciones realizadas en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

(Miles de euros)	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización
Inversiones financieras en capital	47	8	23	-
Participaciones en instituciones de inversión colectiva	20	5	-	-
Participaciones en fondo de capital riesgo	1	-	-	-
Otras inversiones financieras	53	28	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	103	4
Depósitos en entidades de crédito	6	2	-	-
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>43</b>	<b>126</b>	<b>4</b>

El importe de los intereses devengados a favor del Grupo, no cobrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a 22 y 15 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del balance adjunto.

**11.1.b) Cartera a vencimiento y otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar**

A continuación, se detallan los movimientos de los instrumentos que forman parte de la cartera de inversiones mantenidas a vencimiento, así como los préstamos concedidos por el Grupo y los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado:

(Miles de euros)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	
	Valores de renta fija	Anticipos sobre pólizas	Depósitos en entidades de crédito
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>53.522</b>	<b>32</b>	<b>999</b>
Compras/concesiones	2.015	17	46
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(2.100)	(17)	(1.160)
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	(132)	-	266
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>53.305</b>	<b>32</b>	<b>151</b>
Compras/concesiones	2.150	40	406
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(5.714)	(17)	-
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	(119)	12	(444)
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>49.622</b>	<b>67</b>	<b>113</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002274310

El principal depósito en entidades de crédito vigentes a 31 de diciembre de 2020 corresponde a un depósito mantenido con Banco Pichincha por importe nominal de 106 miles de euros. Este depósito tiene asociado un tipo de interés fijo del 0,6% y su vencimiento es en el 2021.

El importe de los intereses devengados a favor de la Entidad, no cobrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a 1.430 y 1.586 miles de euros, respectivamente, registrándose al epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el valor razonable de los valores clasificados dentro de la cartera de vencimiento era el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Valores de renta fija	64.774	67.876

Los valores razonables de renta fija han sido calculados a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

#### 11.1.c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo del balance adjunto presenta la composición siguiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Miles de euros)	
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Tesorería</b>		
Caja	3	3
Cuentas corrientes	9.784	10.532
<b>Total</b>	<b>9.787</b>	<b>10.535</b>

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2020 y 2019.

#### 11.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

(Miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>						
Valores de renta fija	9.588	1.990	2.947	530	34.567	49.622
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>						
Valores de renta fija	231	563	1.521	-	3.456	5.771
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>						
Depósitos en entidades de crédito	113	-	-	-	-	113
<b>Total</b>	<b>9.925</b>	<b>2.553</b>	<b>4.468</b>	<b>530</b>	<b>38.023</b>	<b>55.401</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274311

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>						
Valores de renta fija	4.097	9.672	3.606	2.928	33.002	53.305
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>						
Valores de renta fija	289	-	97	408	2.491	3.285
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>						
Depósitos en entidades de crédito	-	151	-	-	-	151
<b>Total</b>	<b>4.386</b>	<b>9.823</b>	<b>3.703</b>	<b>3.336</b>	<b>35.493</b>	<b>56.741</b>

### 11.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión y custodia de las inversiones del Grupo está externalizada a gestores como Banca March, A&G y Rentamarkets, bajo el control y seguimiento del equipo de la Entidad dominante. Por otra parte, la Entidad dominante tiene implementada una metodología para el control de sus riesgos financieros.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

#### Riesgo de crédito

Con carácter general, el Grupo dominante mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevada solvencia.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Entidad dominante se concreta en dos principios básicos:

- Prudencia en las inversiones en renta fija.
- Diversificación en sectores y emisores.

#### Riesgo de liquidez

Con la finalidad de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra en su balance. Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están materializadas en su práctica totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

#### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la renta fija del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría generar un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Entidad dominante realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En lo que respecta al riesgo de tipo de cambio, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 no había saldos en moneda distinta al euro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274312

La Entidad dominante dispone de una aplicación informática denominada RSKO, que permite implementar un sistema de control y medida del riesgo de mercado y riesgo de crédito. Adicionalmente, esta aplicación, permite el cálculo de determinados parámetros financieros a efectos del cálculo de los requerimientos Solvencia II.

A continuación, se proporciona información cuantitativa de la exposición de la Entidad dominante a los distintos riesgos que se han descrito, a 31 de diciembre de 2020 para la cartera de vencimiento:

#### Diversificación geográfica

País	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
España	32.231	65,0%
Italia	5.720	11,5%
Portugal	1.488	3,0%
Estados Unidos	2.772	5,6%
Francia	2.525	5,1%
Alemania	991	2,0%
Noruega	1.000	2,0%
Polonia	1.197	2,4%
México	998	2,0%
Andorra	700	1,4%
<b>Total</b>	<b>49.622</b>	<b>100%</b>

#### Diversificación sectorial

Sector	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
Gobierno	34.648	69,8%
Financiero	4.054	8,2%
Industria	2.356	4,7%
Consumo	1.416	2,9%
Utilities	3.649	7,4%
Telecomunicaciones	1.501	3,0%
Energía	1.998	4,0%
<b>Total</b>	<b>49.622</b>	<b>100%</b>

#### Calidad crediticia (\*)

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.844	6%
Entre A- y A+	22.690	46%
Entre BBB- y BBB+	20.503	41%
Entre BB- y BB +	3.585	7%
<b>Total</b>	<b>49.622</b>	<b>100%</b>

(\*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVESTIMENTOS



002274313

## 12. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

Los instrumentos financieros que están afectos a seguros de vida en los que los tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
	31.12.2020	31.12.2019
Depósitos en entidades de crédito	1.646	1.092
Participaciones en Instituciones de inversión colectiva	25.982	26.198
Valores representativos de deuda	6.209	5.201
<b>Total</b>	<b>33.837</b>	<b>32.491</b>

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores asciende a 33.837 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (32.491 miles de euros en el cierre anterior).

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por las inversiones durante el ejercicio 2020 y 2019:

(Miles de euros)	Participación en Instituciones de inversión colectiva	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>23.831</b>	<b>904</b>	<b>3.616</b>	<b>28.351</b>
Entradas por:				
Compras	2.727	4.443	1.234	8.404
Revalorizaciones e intereses	4.561	467	12	5.040
Salidas por:				
Ventas	(4.781)	(515)	(3.770)	(9.066)
Depreciaciones	-	-	-	-
Reclasificación	(140)	(98)	-	(238)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>26.198</b>	<b>5.201</b>	<b>1.092</b>	<b>32.491</b>
Entradas por:				
Compras	8.804	3.427	624	12.855
Revalorizaciones e intereses	5.062	1.861	8	6.932
Salidas por:				
Ventas	(10.169)	(2.478)	(78)	(12.725)
Depreciaciones	(3.913)	(1.802)	-	(5.715)
Reclasificación	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>25.982</b>	<b>6.209</b>	<b>1.646</b>	<b>33.837</b>

Durante el ejercicio 2019, la Entidad contrató un único depósito por importe total de 1.092 miles de euros, que ofrece una remuneración de un tipo de interés del 0,6%. El vencimiento de este depósito es durante el ejercicio 2021.

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de los tomadores de los seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones propias de la Entidad dominante de la misma naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274314

Dado que el Grupo registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

### 13. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro, junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>70</b>	<b>509</b>
- Tomadores del seguro – recibos pendientes	160	595
- (Provisión para primas pendientes de cobro)	(90)	(86)
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>482</b>	<b>395</b>
- Créditos con administraciones públicas	72	72
- Resto de créditos	410	323
<b>Total</b>	<b>552</b>	<b>904</b>

El movimiento y el detalle de las pérdidas de valor registradas en el ejercicio 2020 y 2019 se detalla en el cuadro siguiente; las diferentes variaciones se han registrado en los epígrafes “Otros gastos técnicos – variación del deterioro por insolvencias” de las cuentas de pérdidas y ganancias técnicas de vida/no vida.

(Miles de euros)	Provisión para primas pendientes de cobro
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(81)</b>
Dotaciones con cargo a resultados	(1.033)
Aplicaciones con abono a resultados	1.028
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(86)</b>
Dotaciones con cargo a resultados	(1.101)
Aplicaciones con abono a resultados	1.097
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(90)</b>

El detalle de los “Otros créditos – Resto de créditos” del balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros créditos	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Resto de créditos:</b>		
Comisión de gestión de fondos de pensiones	-	-
Fianzas constituidas	33	33
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	150	62
Otros	227	228
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>323</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274315

#### 14. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro y reaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2020	31.12.2019
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	370	372
Deudas por operaciones de reaseguro	140	61
Otras deudas:		
- Deudas con las administraciones públicas	263	281
- Otras deudas	3.050	2.782
<b>Total</b>	<b>3.823</b>	<b>3.495</b>

Dentro del sub-epígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Otras deudas	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Deudas con las Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda pública acreedora por IVA	52	102
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	147	118
Otras entidades públicas (Consortio, impuesto sobre primas, etc.)	-	-
Organismos de la Seguridad Social	64	61
Hacienda Pública, acreedora por IS	-	-
	<b>263</b>	<b>281</b>
<b>Resto de otras deudas:</b>		
Acreeedores por prestaciones de servicios	42	96
Acreeedores varios	1.882	1.303
Primas pendientes de liquidar a compañías	992	994
Remuneraciones pendientes de pago	387	379
Fianzas constituidas	10	10
	<b>3.050</b>	<b>2.782</b>
<b>Total</b>	<b>3.313</b>	<b>3.063</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274316

#### 14.1 . Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Lei 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Concepto	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,53	18,66
Ratio de operaciones pagadas	18,89	17,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,16	27,15
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	5.145	5.252
Total pago pendientes	576	738

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades de grupo y asociadas" y "Resto de deudas" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO DE SOCIEDADES



002274317

## 15. Situación fiscal

### 15.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos			655
Diferencias permanentes:			
Positivas / Negativas	9	(200)	(191)
Diferencias temporales:			
Positivas:			
Sistema de previsión Social	121	-	121
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	2	-	2
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2010 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Otras provisiones técnicas	123	-	123
Negativas			
Reserva de capitalización	-	-	-
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2014 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Provisiones técnicas	-	(788)	(788)
Otras provisiones	-	(22)	(22)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>269</b>	<b>(1.016)</b>	<b>(93)</b>

El Grupo registra en el epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto corriente" del balance adjunto, el saldo a cobrar de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 de la Entidad Dominante.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 IMPUESTO DE SOCIEDADES



002274318

Ejercicio 2019

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos			321
Diferencias permanentes:			
Positivas / Negativas	48	(15)	33
Diferencias temporales:			
Positivas			
Sistema de previsión Social	81	-	81
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	2	-	2
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2010 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Otras provisiones técnicas	788	-	788
Negativas			
Reserva de capitalización	-	(49)	(49)
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2014 (10 años Lineal)	-	(3)	(3)
Provisiones técnicas	-	(46)	(46)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>932</b>	<b>(177)</b>	<b>1.137</b>

## 15.2. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto de Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto de Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	655	321
Cuota al 25%	164	80
Diferencias permanentes	(191)	(1)
Diferencias temporales	12	(2)
Deducciones:		
Por donativos	-	(4)
Por contratación de discapacitados	-	(4)
Por IT	-	(51)
<b>Total Impuesto de Sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>18</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274319

### 15.3. Desglose del gasto por Impuesto de Sociedades

A continuación, se muestra el desglose del gasto por Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019:

(Miles de Euros)	2020	2019
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	62	236
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	139	(218)
<b>Total gasto (ingreso) en Pérdidas y Ganancias</b>	<b>201</b>	<b>18</b>

### 15.4. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	42	79		113
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	212	26	-	237
Pasivos por impuesto diferido:				
Revalorización inmovilizado	75	-	(1)	68
Activos disponibles para la venta	175	45	-	220

#### Ejercicio 2019

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	72	-	(29)	43
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	105	71	-	176
Pasivos por impuesto diferido:				
Revalorización inmovilizado	75	3	(3)	75
Activos disponibles para la venta	28	147	-	175



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS DIFERIDOS



002274320

### 15.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019
Diferencias temporales (Impuestos anticipados):		
Cartera – Disponible para la venta	113	43
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	253	239
Créditos por pérdidas a compensar	-	-
Derechos por deducciones pendientes de aplicación	-	-
Derechos derivados de carteras de pólizas adquiridas por mediadores	37	-
Transacciones con entidades asociadas	14	-
Otros	191	382
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>657</b>	<b>664</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance, ya que los Administradores de la Entidad dominante han considerado que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, incluyendo determinadas acciones de planificación fiscal, es probable que se recuperen dichos activos.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes.

### 15.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019
Pasivos por impuestos diferidos:		
Cartera - disponible para la venta	220	178
Revalorización inmuebles	68	71
Compromisos por pensiones	88	89
Libre amortización inmovilizado material	6	6
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>383</b>	<b>344</b>

### 15.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del impuesto sobre Sociedades y del ejercicio 2017 en adelante para los otros impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTEGRALES



002274321

Los Administradores de la Entidad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### 15.8. Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2019, no existían bases imponibles negativas pendientes de compensar. Con motivo de su presentación definitiva, se adicionará la base imponible negativa generada al ejercicio 2020 estimada en 350 miles de euros (ver Nota 15.1).

### 16. Información técnica

#### 16.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2020
<b>Negocio directo:</b>				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	67.998	68.160	(67.998)	68.160
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	32.491	33.837	(32.491)	33.837
Provisión por prestaciones	767	1.118	(767)	1.118
Otras provisiones técnicas	28	7	(28)	7
	<b>101.284</b>	<b>103.122</b>	<b>(101.284)</b>	<b>103.122</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisión por prestaciones	717	805	(717)	805
	<b>717</b>	<b>805</b>	<b>(717)</b>	<b>805</b>

El movimiento de las provisiones técnicas durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2019
<b>Negocio directo:</b>				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	64.558	68.002	(64.562)	67.998
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	28.351	32.897	(28.757)	32.491
Provisión por prestaciones	1.017	767	(1.017)	767
Otras provisiones técnicas	75	28	(75)	28
	<b>94.000</b>	<b>101.694</b>	<b>(94.411)</b>	<b>101.284</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisión por prestaciones	496	717	(496)	717
	<b>496</b>	<b>717</b>	<b>(496)</b>	<b>717</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274322

## 16.2. Gestión y exposición al riesgo

### Objetivos, políticas y gestión de riesgos

De acuerdo con la evolución de los sistemas de gestión de riesgos en las áreas financiera y aseguradora, y de forma especial con las nuevas aportaciones de Solvencia II, la Entidad dominante ha continuado avanzando en el análisis de los riesgos que le son propios. Tal como hemos comentado anteriormente, la Entidad dominante inició en 2008 un proyecto para medir, controlar y gestionar los riesgos no operacionales (riesgo de mercado, de crédito y de tipo de interés) de la Entidad dominante mediante un nuevo aplicativo creado a tal efecto.

### Gestión y exposición al riesgo técnico del negocio de vida

1. Provisiones técnicas: La Entidad dominante revisa periódicamente el cálculo de las provisiones técnicas mediante herramientas financiero-actuariales, cálculos de suficiencia de tipos técnicos y gastos.
2. Riesgo de suscripción: La Entidad dominante dispone de normativas internas para gestionar este riesgo, así como el asesoramiento de los reaseguradores que también participan en la selección mediante sus herramientas de tarificación y por consulta directa. La contratación de seguros de vida-riesgo y enfermedad implica el cumplimiento del cuestionario de salud y revisiones médicas por parte del asegurado, según el caso. Éstos son revisados y valorados por la asesoría médica de la Entidad dominante con el asesoramiento de los reaseguradores.
3. Reaseguro: la gestión de este riesgo está basada en buscar una cobertura global del riesgo y una buena dispersión de las cesiones, colocando participaciones de los distintos contratos entre compañías reaseguradoras de buena solvencia, capacidad y prestigio internacional/nacional. La gestión del reaseguro depende de las áreas técnicas y comerciales de la Entidad dominante, que tiene autonomía para negociar con los diferentes reaseguradores, y la contratación se lleva a cabo desde la Dirección General de la Entidad dominante.

Los contratos principales que se gestionan con los reaseguradores son: de excedente (para las garantías de fallecimiento e invalidez), de cuota-parte (para la garantía de dependencia) y uno de exceso de pérdidas (catastrófico).

### – Solvencia II

Desde la publicación de La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se produjo el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (CSO) y de capital mínimo obligatorio (CMO) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002274323

- El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, suscripción, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:
  - Pilar I: Requerimientos cuantitativos el objetivo de los cuales es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
  - Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
  - Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado, el objetivo del cual es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Entidad confirman que se ha realizado la evaluación periódica interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia, teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.
- Los Administradores de la Entidad ratifican que la misma cumple con las necesidades globales de capital en el marco normativo vigente y esta información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

### 16.3. Información relacionada con el seguro de vida

La composición del seguro de vida (negocio directo), por volumen de primas durante el ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	(Miles de euros)	(Miles de euros)
Seguros de vida (directo)	2020	2019
Primas por contratos de seguros individuales	10.864	12.985
Primas por contratos de seguros colectivos	-	-
<b>Total</b>	<b>10.864</b>	<b>12.985</b>
Primas periódicas	1.729	1.800
Primas únicas	9.135	11.185
<b>Total</b>	<b>10.864</b>	<b>12.985</b>

En los ejercicios 2020 y 2019 la mayor parte del volumen de primas del seguro de vida corresponde a primas de contratos en que el suscriptor asume el riesgo de la inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274324

Las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor el 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	¿Tiene participación en beneficios?
	Primas	Provisiones matemáticas a 31.12.2020			
Vida	1.828	6.829	PASEM 2010 H (75%) / GKM-95 (85%)	0,54%	NO
Rentas de invalidez	871	4.540	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	0,54%	NO
Renta estudios	116	64	PASEM 2010 / GKM-95 (85%) (Correg. OM77)	0,54%	NO
Dependencia	330	4.042	Münchener / SCOR SE	0,54%	NO
<b>Pla d'Estalvi Multinversió</b>					
Garantizado y vida jubilación y No garantizado (riesgo tomador)	5.774	64.714	PASEM 2010 H (Garantizado)	(1)	NO
Pla de Previsió Assegurat	1.278	19.073	PASEM 2010 H	(2)	NO
Pla de Previsió Social Empresarial	21	285	PASEM 2010 H	(2)	NO
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	646	2.450	PASEM 2010 H	1,50% (3)	NO
<b>Total</b>	<b>10.864</b>	<b>101.997</b>			

(1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantit, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha mantenido en el 0,04% durante el ejercicio 2020; para la modalidad Garantit Selecte, el tipo de interés se ha situado en el 0,15% y para la modalidad Estalvi Joves el tipo de interés se ha mantenido en el 1%.

(2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 1,95% y un 1,55%.

(3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2020 se ha mantenido en el 1,50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SEGUROS



002274325

Asimismo, la misma información referida al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	¿Tiene participación en beneficios?
	Primas	Provisiones matemáticas a 31.12.2019			
Vida	1.808	6.962	PASEM 2010 H (75%) / GKM-95 (85%)	0,65%	NO
Rentas de invalidez	850	4.775	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	0,65%	NO
Renta estudios	116	93	PASEM 2010 / GKM-95 (85%) (Correg. OM77)	0,65%	NO
Dependencia	323	3.776	Münchener	0,65%	NO
<b>Pla d'Estalvi Multinversió</b>					
Garantizado y vida jubilación y No garantizado (riesgo tomador)	6.489	63.512	PASEM 2010 H (Garantizado)	(1)	NO
Pla de Previsió Assegurat	2.678	19.222	PASEM 2010 H	(2)	NO
Pla de Previsió Social Empresarial	21	295	PASEM 2010 H	(2)	NO
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	700	1.854	PASEM 2010 H	1,50% (3)	NO
<b>Total</b>	<b>12.985</b>	<b>100.489</b>			

(1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantit, este tipo de interés se revisa trimestralmente y ha oscilado entre un 0,01% y un 5% durante el ejercicio 2019; para la modalidad vida jubilación, el tipo de interés se sitúa en el 4% o en el 5% según el caso.

(2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2019 se ha mantenido en el 1,95%.

(3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2019 se ha mantenido en el 1,50%.

Los principales productos de vida que ofrece la Entidad dominante se describen a continuación:

- La modalidad de Vida Temporal, anual renovable, consiste en el pago de un capital en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente.
- La modalidad de renta de invalidez consiste en el pago de una pensión mensual para el asegurado que, por accidente o enfermedad, quede afectado por una invalidez permanente.
- La modalidad de Renta Estudios consiste en el pago de una renta temporal mensual en caso de muerte o invalidez permanente y absoluta del asegurado; en caso de invalidez se paga al asegurado y en caso de muerte al hijo del asegurado.
- La modalidad de dependencia consiste en el pago de una renta mensual vitalicia que el asegurado percibirá cuando se encuentre en situación de dependencia, según el reglamento de la prestación.
- El Pla d'Estalvi Multinversió es un producto de ahorro que engloba dos modalidades:
  - Garantizado: se garantiza un tipo de interés sobre el capital aportado.
  - No garantizado: la inversión de los tomadores del seguro se hace en activos financieros como instituciones de inversión colectiva y depósitos. El tomador asume el riesgo de la inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274326

- El Pla de Previsió Assegurat es un producto de jubilación que goza del mismo tratamiento fiscal y la misma liquidez que los planes de pensiones. Eso lleva a que haya traspasos entre los citados instrumentos.
- El Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones de empleo, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.
- El "Pla d'Estalvi Tax Free SIALP" es un seguro individual de ahorro por el que el tomador paga una cuota (única o varias), y como contraprestación se abona el valor acumulado en caso de supervivencia; en caso de fallecimiento se abona el valor acumulado incrementado en un porcentaje determinado.

Las tablas biométricas aplicadas en la mejor estimación de Solvencia como criterio general se pueden clasificar en dos:

- Tabla biométrica de mortalidad, aplicada principalmente en los productos de seguro de defunción, rentas de invalidez causadas, y en el componente de defunción de los seguros de ahorro. La Entidad toma como referencia las tablas GKM95 al 85% para defunción y GKM95 al 100% para invalidez y PASEM2010 para el componente de defunción del ahorro. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaboradora por el área técnica.
- Tabla biométrica de invalidez aplicada en los productos rentas de invalidez donde el asegurado se encuentra activo, la Entidad toma como referencia la tabla PEAIMF2007. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaboradora por el área técnica. En los productos de dependencia, la Entidad toma como referencia las tablas facilitadas por los reaseguradores con los que opera.

La Entidad ha evaluado el riesgo biométrico con las nuevas tablas publicadas en la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia y no ha observado indicios de una inadecuación en la aplicación de las tablas, dada la suficiencia que presentan las mismas en cumplimiento con el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A efectos de determinación de la mejor estimación para Solvencia II, la Entidad aplica las mismas tablas que para el criterio contable.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE FIJO



002274327

#### 16.4. Información relacionada con el seguro de no vida

##### 16.4.1.- Ingresos y gastos técnicos por ramos

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad dominante, en los ejercicios 2020 se presenta a continuación:

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Cuotas devengadas del seguro directo	436	973
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	(1)	(1)
c) Cuotas al reaseguro cedido	(253)	(1)
<b>Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO</b>	<b>182</b>	<b>971</b>
a) Ingresos de inversiones	117	322
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	5	14
<b>Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>122</b>	<b>336</b>
<b>I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
a) Prestaciones pagadas	40	786
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	(47)	-
c) Variación provisión para prestaciones	63	5
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	-	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	7	41
<b>Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO</b>	<b>63</b>	<b>832</b>
<b>I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Gastos de adquisición	95	182
b) Gastos de administración	15	31
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	(81)	(27)
<b>Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>29</b>	<b>186</b>
<b>I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>39</b>	<b>80</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	14	40
b) Correcciones de valor de las inversiones	-	-
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	1	3
<b>Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>15</b>	<b>43</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>160</b>	<b>171</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIUM



002274328

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad dominante, en el ejercicio 2019 se presenta a continuación:

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Cuotas devengadas del seguro directo	448	992
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	(1)	(1)
c) Cuotas al reaseguro cedido	(263)	-
<b>Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO</b>	<b>184</b>	<b>991</b>
a) Ingresos de inversiones	98	278
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	8	17
c) Beneficio en la realización de inversiones	5	14
<b>Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>111</b>	<b>309</b>
<b>I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
a) Prestaciones pagadas	(55)	(779)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	30	-
c) Variación provisión para prestaciones	170	(5)
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	(135)	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(7)	(40)
<b>Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO</b>	<b>3</b>	<b>(824)</b>
<b>I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Gastos de adquisición	(96)	(184)
b) Gastos de administración	(14)	(29)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	84	28
<b>Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>(26)</b>	<b>(185)</b>
<b>I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>(40)</b>	<b>(83)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(16)	(46)
b) Correcciones de valor de las inversiones	-	-
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	-	-
<b>Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>(16)</b>	<b>(46)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>219</b>	<b>168</b>

Dado que la totalidad de las pólizas emitidas por la Entidad dominante tienen una fecha de vencimiento de 31 de diciembre y una duración máxima anual, la vigencia de éstas coincide con el año natural y, dado que no existen variaciones significativas en las provisiones técnicas por prestaciones, las cuentas técnicas básicamente coinciden con el resultado técnico por año de ocurrencia del período.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274329

### 16.5. Evolución de la provisión para prestaciones pendientes de declaración

La evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo, constituida a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2020			
	Provisión a 31.12.2019	Pagos del ejercicio 2020	Provisión a 31.12.2020	Superávit / Déficit
No vida	297	241	88	(32)
Vida	416	155	250	11
<b>Total</b>	<b>713</b>	<b>396</b>	<b>338</b>	<b>(21)</b>

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2019			
	Provisión a 31.12.2018	Pagos del ejercicio 2019	Provisión a 31.12.2019	Superávit / Déficit
No vida	453	261	65	127
Vida	510	294	145	72
<b>Total</b>	<b>963</b>	<b>555</b>	<b>210</b>	<b>199</b>

## 17. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

### 17.1 Fondo Mutual

Al cierre del ejercicio 2020, el fondo mutual de la Entidad dominante asciende a 5.400.000,00 euros, por lo que está por encima del mínimo requerido por el ROSSEAR.

### 17.2 Reservas

El artículo 25 de los Estatutos de la Entidad dominante establece que, al cierre de cada ejercicio, una vez constituidas las provisiones legalmente establecidas, el excedente que pueda resultar se destinará a la constitución de un fondo general de reservas.

### 17.3 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales

Corresponde al saldo reconocido en patrimonio neto de las pérdidas y ganancias actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida (véase Nota 22.1). Al final de los ejercicios 2020 y 2019 las reservas por pérdidas y ganancias actuariales ascienden a 337 y 346 miles de euros de pérdidas respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274330

#### 17.4 Reserva capitalización

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades 27/2014 de 27 de noviembre, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la mencionada Ley tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto de la referida reserva, en los siguientes casos:

- Cuando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la entidad.
- Cuando la reserva se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que resulte de aplicación el régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.
- Cuando la entidad deba aplicar la referida reserva en virtud de una obligación de carácter legal.

El saldo de esta reserva es indisponible.

#### 17.5 Reserva de revalorización de primera aplicación

Tal como se detalla en la Nota 5.4, la Entidad dominante decidió valorar todos los inmuebles de forma independiente a su uso y destino y, de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, por su valor razonable en la fecha de transición de 1 de enero de 2007. Los ajustes resultantes de dicha revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas" por importe de 376 miles de euros, una vez deducido el correspondiente impacto fiscal.

El carácter disponible de esta reserva se producirá en función de la amortización, el deterioro, la alienación o la disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revirtiera el deterioro, el importe de la reserva que se hubiera considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener el carácter de indisponible. Al final de los ejercicios 2020 y 2019 las reservas de revalorización ascienden a 304 miles de euros.

#### 17.6 Reservas en sociedades consolidadas

La composición del saldo de reservas en sociedades consolidadas de acuerdo con su participación en los diferentes componentes del patrimonio neto de las Entidades dependientes es el siguiente:

Entidad dependiente	31.12.20	31.12.19
Mutuavalors	464	348
Serpreco	471	471
Crouco	170	171
<b>Total</b>	<b>1.105</b>	<b>990</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONES



002274331

### 17.7 Socios externos

La composición del saldo de los socios externos del Grupo de acuerdo con su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes Entidades dependientes es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

Entidad dependiente	Fondos propios	% Participación de los socios externos	Fondos propios socios externos
Serpreco	734	20%	147
Crouco	177	4%	7
<b>Total</b>	<b>911</b>		<b>154</b>

#### Ejercicio 2019

Entidad dependiente	Fondos propios	% Participación de los socios externos	Fondos propios socios externos
Serpreco	676	20%	136
Crouco	182	4%	7
<b>Total</b>	<b>858</b>		<b>143</b>

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas de Socios externos del Grupo fue el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Socios externos Serpreco	136	11	147
Socios externos Crouco	7	-	7
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>11</b>	<b>154</b>

#### Ejercicio 2019

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Socios externos Serpreco	129	7	136
Socios externos Crouco	7	-	7
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>7</b>	<b>143</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 84.11.11.11



002274332

## 18. Intereses minoritarios

El detalle, por Entidades consolidadas, del saldo del epígrafe 'socios externos' y del sub-epígrafe 'Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos' a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2020	
	Socios externos	PyG atribuibles a socios externos
Serpreco	147	15
Crouco	7	-
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>15</b>

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	Socios externos	PyG atribuibles a socios externos
Serpreco	136	3
Crouco	7	-
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>3</b>

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe de 'Intereses minoritarios' durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el estado cambios en el patrimonio neto consolidado.

## 19. Ingresos y gastos

### 19.1 Gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, durante los ejercicios 2020 y 2019, clasificadas en función de su destino, en las cuentas técnicas de "No vida" y "Vida", es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	22	127	21	-	55	225
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	23	133	22	1	56	235
Dotación a las amortizaciones	5	25	4	-	11	45
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>285</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>122</b>	<b>505</b>

(\*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.



002274333

CLASE 8.<sup>a</sup>

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos– Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	282	445	163	48	415	1.353
Tributos	-	(2)	-	-	(1)	(3)
Gastos de personal	295	465	169	50	432	1.411
Dotación a las amortizaciones	57	89	32	10	83	271
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>997</b>	<b>364</b>	<b>108</b>	<b>929</b>	<b>3.032</b>

(\*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Ejercicio 2019

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	22	133	20	-	58	233
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	21	127	19	-	56	223
Dotación a las amortizaciones	4	20	4	1	9	36
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>280</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>123</b>	<b>494</b>

(\*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos– Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	279	454	152	51	437	1.373
Tributos	-	1	-	-	1	2
Gastos de personal	272	442	148	48	425	1.335
Dotación a las amortizaciones	44	72	24	8	70	218
<b>Total</b>	<b>595</b>	<b>969</b>	<b>324</b>	<b>107</b>	<b>933</b>	<b>2.928</b>

(\*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro

El epígrafe "Otros gastos" de la cuenta no técnica corresponde a gastos de explotación reclasificados en función de su destino (incurridos, básicamente, en la gestión de fondos de pensiones), y a los gastos derivados de las diferentes actividades accesorias realizadas por las entidades dependientes del Grupo, clasificados en función de la naturaleza de su negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESEGURO



002274334

Asimismo, el epígrafe "Otros Ingresos", de la cuenta no técnica, corresponde a las comisiones de gestión de los fondos de pensiones (véase Nota 1) en los ejercicios 2020 y 2019 y a los ingresos derivados de las diferentes actividades accesorias realizadas por las sociedades dependientes del Grupo, clasificados en función de la naturaleza de su negocio.

## 19.2 Información segmentada

Las operaciones de la Entidad dominante durante los ejercicios 2020 y 2019 se reparten por todo el territorio español. La distribución entre ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado por ramos o actividades, tanto para vida como para no vida, durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.403	10.864	12.267
Primas del reaseguro cedido	(254)	(1.305)	(1.559)
<b>Total primas</b>	<b>1.149</b>	<b>9.559</b>	<b>10.708</b>
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	386	102.736	103.122
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	(28)	(775)	(804)
<b>Total provisiones</b>	<b>358</b>	<b>101.961</b>	<b>102.318</b>

### Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.434	12.985	14.419
Primas del reaseguro cedido	(263)	(1.298)	(1.561)
<b>Total primas</b>	<b>1.171</b>	<b>11.687</b>	<b>12.858</b>
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	312	100.972	101.284
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	(28)	(688)	(717)
<b>Total provisiones</b>	<b>284</b>	<b>100.284</b>	<b>100.567</b>

## 20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 20.1 Operaciones con vinculadas

La totalidad de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido eliminados durante el proceso de consolidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274335

## 20.2 Saldos con vinculadas

La totalidad de los saldos con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, han sido eliminados durante el proceso de consolidación.

## 20.3 Retribuciones a la Junta Rectora y a la alta dirección de la Entidad dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros de la Junta Rectora y la Alta Dirección de la Entidad dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

### Ejercicio 2020

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	43	7	-	50
Alta Dirección	337	-	16	76	429

(1) Incluye el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los miembros de la Junta Rectora por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 8 miles euros

### Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	57	7	-	64
Alta Dirección	334	-	19	68	421

(1) Incluye el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los miembros de la Junta Rectora por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 8 miles euros.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han considerado 6 personas, pertenecientes al Comité de Dirección de la Entidad dominante, como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020, no existen anticipos ni la Entidad dominante ha concedido créditos a los miembros de su Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad dominante, ni tampoco ha asumido obligaciones por cuenta de aquéllos a título de garantía. Asimismo, tampoco tienen concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad dominante compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la Entidad dominante, salvo los referidos en la Nota 22, asumidos por la Entidad dominante.

## 20.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020 los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante no han comunicado a los demás miembros de la Junta Rectora situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Entidades de Capital, pudieran tener con el interés de la Entidad dominante.

## 21. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SUSCRIPTIVO



002274336

## 22. Otra información

### 22.1 Personal

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la distribución por categorías y por sexo del personal del Grupo era la siguiente:

#### Ejercicio 2020

	31.12.2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	10	1	11
Jefes, titulados y técnicos	18	21	39
Oficiales y auxiliares administrativos	11	22	33
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>45</b>	<b>83</b>

#### Ejercicio 2019

	31.12.2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	7	1	8
Jefes, titulados y técnicos	17	17	34
Oficiales y auxiliares administrativos	10	19	29
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>71</b>

El número medio de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019, así como su distribución por categoría y sexo, no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, respectivamente, presentados en el cuadro anterior.

El Grupo durante el ejercicio 2020, tiene contratada una persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

#### Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre del ejercicio 2020 y 2019, son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Valor actual de las retribuciones	1.876	1.895
Menos – valor razonable de los activos afectos	1.568	1.582
Activos y derechos de reembolso por suscripciones a largo plazo	-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares	<b>308</b>	<b>312</b>

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados.

Para la cuantificación de estos compromisos, el método actuarial utilizado es el de la "Unidad de Crédito Proyectada", denominado "Projected Unit Credit" ("Acreditación proporcional año a año").





CLASE 8.<sup>a</sup>  
HONORARIOS



002274338

## 22.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Mazars Auditores, S.L.P. han ascendido a 54 miles de euros, en ambos ejercicios. El desglose de los honorarios es el siguiente (en miles de euros):

Descripción	Honorarios en miles de euros 2020	Honorarios en miles de euros 2019
Servicios de Auditoría (*)	54	54
Otros servicios de Verificación	-	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	16	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>16</b>	-

(\*) Incluye los honorarios de auditoría de las Entidades dependientes participadas por la Entidad dominante

## 22.3 Pólizas de Crédito y activos cedidas en garantía

La Entidad Dominante suscribió una póliza de crédito con A&G Banca Privada, S.A.U, con un límite de 2 millones de euros y vencimiento el 22 de marzo de 2020, renovable anualmente hasta el 2023. Asimismo, se otorgó a favor de A&G un derecho real de prenda sobre varios valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos mantenidos hasta vencimiento valorados a coste amortizado por importe de 1.058 miles de euros en garantía del íntegro y puntual cumplimiento de todas las obligaciones garantizadas.

Durante el ejercicio 2020, la Entidad no ha utilizado la póliza de crédito anteriormente descrita.

Al 31 de diciembre de 2020, no se han producido cambios en los activos cedidos en garantía.

## 23. Hechos posteriores

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo en el Grupo que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIÓN ESPECIAL



002274339

**ANEXO I: RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Información financiera resumida				Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Capital social desembolsado	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	(miles de euros)		
<b>EMPRESAS DEL GRUPO:</b>										
<b>Entidades dependientes</b>										
MUTUAVALORS dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Via Laietana, número 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión.	100,00%	-	78	354	53	168		
CROUCO AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Actividades propias de agencia de suscripción.	96,00%	-	60	117	1	-		
SERPRECO Corredoria d'Asseguurances, S.A.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Mediación de seguros privados e intermediación de productos financieros.	80,00%	-	60	600	74	54		
Calzado Ariet y Asociados, Correduria de Seguros S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Correduria de seguros	100,00%	-	14	55	38	1.550		
<b>Entidades asociadas</b>										
Accelgrow, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Aceleradora de start ups	49%	-	6	69	(6)	153		
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Consultoria informática	24,5%	12%	3	43	(22)	50		
Katelate Inversiones, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,50%	-	8	8.901	45	1.114		
							<b>183</b>	<b>3.089</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274340

**ANEXO I: RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Información financiera resumida				Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Capital social desembolsado	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	(miles de euros)		
<b>EMPRESAS DEL GRUPO:</b>										
<u>Entidades dependientes</u>										
MUTUAVALORS dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Via Laietana, número 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión.	100,00%	-	78	438	117	168		
CROUCO AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Actividades propias de agencia de suscripción.	96,00%	-	60	117	4	-		
SERPRECO Corredoria d'Asseguurances, S.A.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Mediación de seguros privados e intermediación de productos financieros.	80,00%	-	60	603	13	54		
<u>Entidades asociadas</u>										
Accelgrow, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Aceleradora de start ups	49%	-	6	115	(46)	153		
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Consultoría informática	24,5%	12%	3	49	(6)	50		
							82	425		



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274341

**ANEXO II: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Datos a 31.12.2020

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Vía Laietana n.º 46, 1.º (Barcelona)	Vida	581	(190)	-	391	781	31/12/2019	Grupo Tasvalor, S.A.	390
Terreno urb. Castell de Cabrera, parcela 320 (Cabrera)	No técnico	30	-	(30)	-	-	-	-	-
<b>Total uso propio</b>		<b>611</b>	<b>(190)</b>	<b>(30)</b>	<b>391</b>	<b>781</b>			<b>390</b>
Pompeu Fabra n.º 7, 2.º A. (Manresa)	No vida	237	(75)	(47)	115	121	31/12/2019	Grupo Tasvalor, S.A.	6
Roger de Flor n.º 221 P.L. Baixa (Barcelona)	No vida	1.261	(21)	-	1.240	1.188	10/06/2019	Krata, S.A. Sociedad de tasación	(52)
<b>Total uso terceros</b>		<b>1.498</b>	<b>(96)</b>	<b>(47)</b>	<b>1.355</b>	<b>1.309</b>			<b>(46)</b>

Datos a 31.12.2019

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Vía Laietana n.º 46, 1.º (Barcelona)	Vida	581	(177)	-	404	781	31/12/2019	Grupo Tasvalor, S.A.	377
Terreno urb. Castell de Cabrera, parcela 320 (Cabrera)	No técnico	30	-	(30)	-	-	-	-	-
<b>Total uso propio</b>		<b>611</b>	<b>(177)</b>	<b>(30)</b>	<b>404</b>	<b>781</b>			<b>377</b>
Pompeu Fabra n.º 7, 2.º A. (Manresa)	No vida	237	(69)	(47)	121	121	31/12/2019	Grupo Tasvalor, S.A.	-
Roger de Flor n.º 221 P.L. Baixa (Barcelona)	No vida	1.261	(7)	-	1.255	1.188	10/06/2019	Krata, SA Sociedad de tasación	(67)
<b>Total uso terceros</b>		<b>1.498</b>	<b>(76)</b>	<b>(47)</b>	<b>1.376</b>	<b>1.309</b>			<b>(67)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274342

## Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social, MPS y Entidades Dependientes

Informe de gestión del ejercicio anual  
acabado el 31 de diciembre de 2020

El primer cuatrimestre del 2020 siempre quedará marcado por haber sufrido la peor crisis sanitaria desde principios de siglo XX, con unas consecuencias devastadoras tanto para la economía como para las personas. Asimismo, un reto significativo para adaptar las empresas y los servicios a la nueva situación con muy poco margen de tiempo.

La propagación del coronavirus, denominado Covid-19, desde la provincia china de Wuhan al resto del mundo fue extremadamente rápida y, en menos de dos meses, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo que declarar una Pandemia mundial. El que inicialmente fue un gran choque de oferta, al ver afectada "la fábrica del mundo", se convirtió en un choque adicional de demanda, a medida que los diferentes países iban induciendo su economía en un coma temporal, dadas las medidas de aislamiento social implementadas al planeta con el fin de frenar la propagación del mencionado virus. Esta situación provocó una caída tanto de los mercados de renta fija como de los de renta variable.

Ante esta situación insólita, la respuesta de los gobiernos y bancos centrales fue igual de excepcional. Se implementaron multitud de programas de expansión monetaria y fiscal, por supuesto, acompañados de fuertes bajadas de tipos de interés con la garantía añadida que estos tipos extremadamente bajos o negativos se mantendrían durante un largo periodo de tiempo. Todo esto dio lugar al hecho que en el mes de mayo mejoraran los mercados financieros, soportados por las contundentes medidas anteriormente citadas.

Durante el tercer trimestre se fueron aclarando muchas dudas sobre la economía. Lejos de dar la situación por resuelta y con este enorme factor imprevisible que era la propagación de la pandemia, dado que muchas variables se encontraban en niveles pre-covid, como la producción industrial y el consumo, en algunos países como por ejemplo China, tanto los datos macro como las estimaciones de beneficios empresariales se revisaron al alza.

Pero en el último trimestre, se produjo un rebrote del número de contagios y muertos, hecho que provocó que, en el mes de diciembre, y ante la gravedad de la segunda oleada de la pandemia, el BCE ampliara el Programa de Emergencia (PEPP) hasta marzo de 2022 y se le dotara con 500.000 millones adicionales hasta los 1,8 billones de euros. Las condiciones extraordinarias de liquidez a la banca se prologaron hasta junio de 2022.

Entre los programas de política fiscal puestos en marcha por los gobiernos de todo el mundo destacaron los implementados o anunciados por la Comisión Europea, que pretenden movilizar hasta un total de 3,3 billones de euros, hecho que equivaldría al 22,1% de la economía europea. Entre estos programas hay que destacar el Fondo de Recuperación Europeo, denominado Next Generation EU, a través del cual se movilizarán 750.000 millones de euros, pensados para impulsar la modernización de la economía y la sostenibilidad. Finalmente, hay que mencionar dos acontecimientos políticos de suma importancia que afectaron positivamente al cierre del 2020: Un Brexit acordado y deseado, y la victoria del candidato demócrata, Joe Biden, en los EE. UU. Así como también, la luz al final del túnel, con la aparición de las primeras vacunas efectivas y preparadas para su distribución en la población a finales del 2020.

La afectación de la pandemia a La Mutua también tuvo diferentes vertientes, desde la principal de procurar la salud de las personas trabajadoras y mutualistas, hasta adaptar los servicios esenciales a distancia o atender las peticiones y necesidades de las personas más vulnerables. El foco de la mutualidad, sin duda, se centró en el servicio a las personas. Se creó una web informativa que recoge todo tipo de información relacionada con las ayudas de las administraciones y servicios a raíz de la pandemia; así como también se defendieron los intereses de las personas mutualistas que utilizan La Mutua como alternativa al RETA ante la administración. Finalmente, todo y las dificultades desencadenadas durante el 2020, los resultados del ejercicio han estado satisfactorios.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO



002274343

El sector asegurador ha cerrado el 2020 con un incremento de cartera del 1,07% respecto al 2019 en seguros de no vida, mientras a La Mutua ha estado del 2,33%. En cuanto a seguros de vida, ha habido un decrecimiento al sector del -20,78% mientras que a La Mutua ha estado del -13,76%, propiciado por la parte de vida ahorro donde no ha habido movimientos de inversiones en general. En cuanto a provisiones técnicas gestionadas de ahorro, la variación ha estado del -0,49% al sector y del 1,90% a La Mutua, hecho que indica que tampoco ha habido movimientos de rescates.

A pesar de que 2020 ha sido un año complejo para poner en marcha proyectos, La Mutua, acompañada de las mutualidades Mutual Médica y Alter Mutua, ha podido inaugurar el Barcelona Insurhub, un espacio de encuentro entre startups, mutualidades e inversores, que tiene como propósito acelerar la transformación de los sectores insurtech y fintech. Por otro lado, desde la mutualidad se ha promovido, a través de la correduría vinculada a las personas profesionales de la ingeniería, un producto asegurador pionero e innovador para ayudar a las empresas del sector de la eficiencia energética. Así mismo, se crearon dos productos de ahorro, uno de ellos pensado especialmente para jóvenes. También se participó en diferentes campañas solidarias alrededor de la Covid-19, los niños y el banco de los alimentos. Además, se pudo certificar con AENOR el modelo de gestión de cumplimiento penal de todas las empresas del Grupo. Y, como hecho relevado y con el fin de inversión, se adquirió la correduría Calzado, Ariet y Asociados S.L. Asimismo, se ha continuado implementado el plan informático y se ha avanzado en la digitalización de la entidad y automatización de procesos.

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido la colaboración con el Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, sus demarcaciones territoriales y la delegación del Vallès, donde a finales de año se pudo inaugurar el nuevo espacio conjunto. Se continúa subvencionando íntegramente el programa líderate de los EIC. Además, también nos hemos encargado de la gestión y asesoramiento de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional a través de la correduría vinculada a las entidades; así como de la facturación de las cuotas colegiales.

Por otro lado, se han mantenido las becas y servicios orientados a estudiantes de las diferentes escuelas y universidades de ingeniería con las cuales tenemos acuerdos: UPC (Escuelas de Barcelona, Besòs, Terrassa y Vilanova), UVIC, UdG, IQS, UdL, y la Universitat Rovira i Virgili. Dentro de estas escuelas y universidades hay diferentes acuerdos de subvención de proyectos de interés para el estudiantado, como por ejemplo los equipos de competición de motos eléctricas y combustión.

Hemos mantenido la relación con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana, así como con otros colectivos profesionales de la ingeniería y profesionales técnicos. También seguimos presentes a los órganos directivos de la Federación de Mutualidades de Cataluña y como participantes de UNESPA y de la Confederación Española de Mutualidades. En el ámbito de la inversión socialmente responsable, La Mutua está acogida desde 2018 a los UNPRI (principios de inversión responsable de la ONU) y mantiene una política de inversiones muy activa en este sentido.

En el ámbito social, se han mantenido los talleres y 'pildoras formativas' de divulgación, en materia financiera y de previsión social, para impartir a diferentes colectivos, todo y las dificultades del momento. Así también, se aumentó el fondo social para poder ayudar a las personas mutualistas más vulnerables y en especial a las que utilizan La Mutua como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, que junto con las otras ayudas históricamente establecidas, representó un importe de 98.000 euros.

La Mutua mantiene su nivel de solvencia en la orden de dos veces sobre el capital de solvencia obligatorio y de tres veces y media sobre el capital mínimo obligatorio.

En el capítulo de cifras y, concretamente, en el apartado de previsión social, La Mútua ha otorgado prestaciones por valor de 7.880.855 euros. Las cuotas recaudadas han llegado a los 12.285.068 euros y las provisiones matemáticas ascienden a 102.400.727 euros.

En su actividad como gestora de fondo y planes de pensiones, La Mutua no ha promovido ningún Plan de Pensiones nuevo. Las cifras de cierre indican un total de 2.079 personas partícipes, aseguradas y beneficiarias. La suma del patrimonio gestionado de los fondos de pensiones y de las provisiones matemáticas correspondientes al Plan de Previsión Asegurado y en el Plan de Previsión Empresarial es de 52.822.669 euros, con unas aportaciones de 1.462.583 euros durante esta anualidad. La aportación mediana ha sido de 703,5 euros por persona partícipe y/o asegurada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274344

En relación a las entidades vinculadas del Grup La Mútua dels Enginyers, y concretamente en relación a Serpreco, S.A. correduría de seguros, en el ejercicio 2020 el importe neto de la cifra de negocio ha sido de 1.155.270 euros, con un resultado neto positivo de 74.270 euros.

Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U. ha obtenido unos ingresos de explotación de 465.253 euros con un resultado neto positivo de 53.375 euros durante 2020.

Crouco, Agencia de suscripción, S.L. ha obtenido durante el 2020 unos ingresos de explotación de 691.049 euros y un resultado neto positivo de 650 euros.

Accelgrow, S.L. ha obtenido un resultado negativo de 6.696 euros.

Variant Work Consulting Agency, S.L. ha obtenido un resultado negativo de 21.937 euros.

Katelaie inversiones, S.L. entidad constituida a principios de 2020, ha obtenido unos ingresos de explotación de 587.097 euros con un resultado neto positivo de 38.235 euros durante 2020.

En este sentido, las entidades del Grup La Mútua dels Enginyers han continuado ampliando la oferta de productos y servicios. Estas entidades han organizado, junto con La Mutua, conferencias y coloquios para darse a conocer en el sector de la ingeniería.

Durante el ejercicio 2020, las entidades del Grup La Mútua dels Enginyers no han adquirido acciones propias.

Dadas las actividades a las cuales se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los detalles específicos en esta memoria.

En virtud del que está estipulado en la Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicado en el BOE del 4 de febrero de 2016, se informa que el periodo medio de pago a proveedores del Grupo para el ejercicio 2020 ha sido de 19,53 días.

En cuanto a las actividades en materia de I+D+I, el Grup La Mútua dels Enginyers está inmerso en un plan de desarrollo de sus sistemas de información que permite, entre otras cosas, una mayor integridad, robustez y calidad de la información y los datos.

Por otro lado, en la nota 9.3 de la memoria de las cuentas anuales se contempla la situación, control y gestión de los riesgos financieros del Grupo.

#### **Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2020**

La situación pandémica actual todavía no se puede dar por cerrada, motivo por el cual el Grupo se mantiene alerta a las indicaciones sanitarias y de prudencia y seguimiento de la situación.

Para terminar, hay que hacer constar el agradecimiento de la Presidencia hacia la Junta Rectora, el Comité Ejecutivo y a Joan Vallvé, Defensor del Mutualista. Agradecimiento que se hace extensivo a todas las personas trabajadoras y asesoras del Grup La Mútua dels Enginyers.

Joan Munt i Albareda

Presidente



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274345

## Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

### Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del ejercicio 2020

Hasta donde llega nuestro conocimiento, las cuentas anuales consolidadas que se presentan, elaboradas de acuerdo con los principios contables que son de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados.

La Junta Rectora de la Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), en su reunión celebrada el 24 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, que incluyen el balance consolidado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos consolidado y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha y el informe de gestión del ejercicio 2020, extendidas en el reverso de 78 páginas de papel timbrado clase 8.<sup>a</sup>, referenciadas con la numeración 002274267 a 002274344, ambos incluidos, más las presentes hojas con numeración 002274345 y 002274346 que contienen las firmas de los miembros de la Junta Rectora que las suscriben.

#### Firmantes:

Joan Munt Albareda  
Presidente

Carles Xavier Albà Cortijo  
Vicepresidente 1º

Joaquim Llop Ribalta  
Vicepresidente 2º

M. Carmen Iglesias Fadón  
Secretaria

Mireia Félix Castellanos  
Vicesecretaria

Josep Alabern Valentí  
Vocal

Jaume Vilageliu Cevallos  
Vocal

Lluís Maestre Oliva  
Vocal

Àngel Guevara Casanova  
Vocal



CLASE 8.<sup>a</sup>



002274346

Xavier Rovira Fernández  
Vocal

Xavier Cordoncillo Fontanet  
Vocal

Rafael Mutlló Pamies  
Vocal

Miquel M. Obradors Melcior  
Vocal

Joan Torres Carol  
Vocal